EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 2/3 Tarifa reducida | Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

Año XXXV — No. 10.648 — Precio del ejemplar: 50 centavos — SANTA FE, viernes 22 de agosto de 1952 — Edición de 6 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

DIPUTADOS REALIZÓ UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN MEMORIA DE EVA PERÓN

BUENOS AIRES, 22 — En un ambiente de profundo recogimiento la Cámara de Diputados de la Nación celebró esta mañana una sesión especial extraordinaria en memoria de la señora Eva Perón, con motivo de cumplirse en la fecha el primer aniversario de la realización del Cabildo Abierto del Justicialismo en el cual la jefa espiritual de la Nación renunció a la candidatura para integrar la fórmula con el general Perón.

Desde muy temprano se observó la presencia de numeroso público en las galerías donde tomaron ubicación también los escolares de Misiones que se encuentran en esta capital y que vestían guardapolvos blancos con bandas cruzadas de luto. Todas las diputadas vestían de negro mientras los legisladores tenían corbatas del mismo color. De acuerdo a lo previsto no se hicieron presentes en la sesión los integrantes del sector radical.

Exactamente a las 9.45 y con 89 legisladores presentes el Dr. Cámpora anunció que quedaba abierta la sesión de homenaje a Eva Perón. Inmediatamente la representante por Santa Fe Srta. Josefa Biondi, procedió a izar la bandera en el mástil del recinto. Luego, a invitación de la presidencia, se guardó un minuto de silencio. En seguida el Dr. Cámpora concedió la palabra a la diputada Dora Matilde Gaeta quien al iniciar su discurso se puso de pie repitiendo las palabras que expresan los senadores nacionales al iniciarse la sesión de la alta Cámara y que dice: "Eva Perón: jefa espiritual de la Nación, mártir del trabajo, ejemplo de la Nueva Argentina, presente". La oradora destacó el idealismo de Eva Perón y su coraje "con los cuales, dijo, pudo realizar la extraordinaria obra que todos conocemos". Después de destacar el renunciamiento de la esposa del presidente en aquel Cabildo Abierto del 22 de agosto, manifestó: "Aspiramos que nuestros hechos [illegible] digan que [illegible] todo su amor y todos sus sacrificios siguiendo su obra".

Inmediatamente habló la representante de Buenos Aires Srta. María Elena Casuccio, quien expresó que Eva Perón dió una magnífica lección de desapego a las posiciones y honores y que representó en la recuperación nacional la Juana de Arco argentina. Recalcó: "Eva Perón con sus hechos se constituyó en maestra por antonomasia de las generaciones argentinas. Aprendamos de ella, agregó, a colaborar con Perón para elaborar la grandeza definitiva de la patria".

A continuación la señorita María Urbelina Tejada, representante de San Juan, dijo que "Eva Perón fué mensajera del amor y la fe, ayuda de los necesitados, estímulo para los buenos y afrenta para los malos. Ella —expresó con énfasis— encendió en nuestro pecho la llama de la esperanza. Dios la puso en la tierra para cumplir una misión redentora y la cumplió al lado de Perón como un apostolado".

La delegada de Tierra del Fuego Srta. Esther Mercedes Fadul, también con visible emoción elogió la personalidad de la señora Eva Perón y su renunciamiento del 22 de agosto de 1951. Dijo que "Evita fué la mujer más extraordinaria de todos los tiempos y que será y seguirá siendo la gloria más pura de los argentinos", agregando que "Eva Perón no aspiró a otra gloria que no fuera la felicidad de su pueblo" y que "nunca habrá una mujer que pueda igualar sus quilates". La oradora finalizó su exposición diciendo: "Juramos luchar por Perón, ser leales a Perón y dar la vida por Perón".

A continuación habló la delegada de Misiones señorita Elena Aída Fernícola, quien destacó el gesto de Eva Perón en aquel Cabildo Abierto del Justicialismo y su renunciamiento ejemplar.

La representante de la capital federal Srta. Delia Delfina Degliuomini comenzó su exposición haciendo una reseña de la obra de la señora Eva Perón, y señaló: "Las mujeres somos por obra de Eva Perón mujeres para la revolución, para la transformación del país. Ella introdujo en nosotras la conciencia de la revolución". Más adelante manifestó: "Eva Perón hizo el prodigio de los prodigios porque demostró que la mujer es también persona que puede hacer justicia social". Finalmente expresó: "No admitiremos tu muerte y no diremos te fuiste, porque tú sigues viviendo como siempre junto a nosotras y lo que hacemos ahora no es más que tributarte una nueva demostración de veneración y gratitud. Estamos junto a tí".

Por último usó de la palabra la Sra. Magdalena Álvarez, representante de Buenos Aires, quien hizo tres mociones: 1o.) Solicitar al intendente de Junín que en nombre de la Cámara deposite en el día de la fecha una ofrenda floral en el solar donde nació la señora Eva Perón; 2o.) que la presidencia invite a los miembros de la Cámara para que una vez que finalice la sesión se trasladen a la Confederación General del Trabajo y depositen una palma de flores ante el féretro de la señora Eva Perón, guardando un minuto de silencio; y 3o.) que fuera levantada la sesión.

Puesto a votación el temperamento propuesto fué aprobado por los legisladores presentes. Eran las 10.45.

Homenaje de los legisladores

De acuerdo con lo resuelto los miembros de la Cámara concurrieron inmediatamente en delegación hasta la sede de la C.G.T. donde rindieron su homenaje a la jefa espiritual de la Nación al cumplirse un año de la celebración del Cabildo Abierto del Justicialismo.

SE SANCIONÓ LA LEY DE VIVIENDAS PARA MILITARES Y CIVILES

BUENOS AIRES, 22. — La Cámara de Diputados en su sesión de ayer aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo sobre construcción de viviendas para el personal militar y civil del M. de Ejército. Además continuó considerando el proyecto de declaración que expresa la complacencia de la Cámara por la actuación de la delegación argentina ante la XXXV Conf. Internacional del Trabajo celebrada en Ginebra. La discusión de este último asunto motivó animados diálogos entre varios diputados peronistas y miembros de la minoría.

Al pasarse al orden del día el cuerpo discutió el proyecto del Poder Ejecutivo sobre construcción de viviendas para el personal militar y civil del Ministerio de Ejército. La iniciativa, tras un prolongado debate, fué aprobada en general y en particular siendo rechazadas algunas modificaciones propuestas por la minoría.

La ley establece que los inmuebles cuya venta se efectuará a favor del personal militar y civil del Ministerio de Ejército no podrán tener otro destino que el de la vivienda propia del citado personal no pudiendo ser enajenados, vendidos, arrendados, transferidos o permutados en forma directa por los adquirentes, sino conforme a las condiciones que se establezcan en las reglamentaciones de la ley.

Pedido de desafuero contra el Dr. Alende

BUENOS AIRES, 22 (APA) — En la última sesión de la Cámara de Diputados tuvo entrada un pedido de desafuero presentado por el juez nacional de Bahía Blanca contra el diputado nacional Dr. Oscar E. Alende, por infracción al artículo 244 del Código Penal, referente a desacato.

El pedido se funda en la causa que por aquel motivo se sigue al mencionado legislador ante los tribunales de jurisdicción de Bahía Blanca.

La sesión del Senado

BUENOS AIRES, 22. — En la sesión realizada ayer por el Senado de la Nación fueron convertidos en ley tres proyectos que habían llegado en revisión. Los dos primeros se refieren a permutas de inmuebles fiscales y el tercero transfiriendo del Ministerio de Comercio Exterior al Ministerio de Agricultura y Ganadería el Instituto Ganadero Argentino.

Finalmente el cuerpo resolvió realizar hoy una sesión especial de homenaje a Eva Perón.

El Gral. Perón dirigió una nota al titular de la CGT. Sr. José Espejo

BUENOS AIRES, 22 (APA) — El presidente de la República envió al secretario general de la Confederación General del Trabajo una esquela en la cual expresa su reconocimiento a todos los trabajadores.

Dice la nota: "La permanente y amistosa comunidad de propósitos que esa prestigiosa central obrera mantuvo siempre con la señora Eva Perón, justifican la sinceridad con que, en nombre de los trabajadores que agrupa, se asocia a la enorme desgracia que nos aflige. Ruégole hacer llegar el inmenso agradecimiento que me inspiran las ponderables demostraciones de gratitud con que todos han respondido al gran cariño que la señora de Perón ha profesado a los trabajadores de la Patria, a quienes envío un afectuoso y gran abrazo".

SE RECORDÓ EN LA FECHA EL DIA DEL RENUNCIAMIENTO

BUENOS AIRES, 22 — "Los trabajadores agrupados en la Confederación General del Trabajo se hallan más que nunca unidos por los comunes ideales y dispuestos a vencer o morir, para que el sacrificio de Eva Perón florezca en la definitiva liberación del pueblo y en la consagración de sus conquistas", dice en uno de sus párrafos la declaración pública de la central obrera, con motivo de cumplirse hoy 22 de agosto el primer aniversario del Cabildo Abierto del Justicialismo. Señálase en el documento, que hace la historia de aquel acontecimiento y destaca el gesto de la Sra. Eva Perón al renunciar a la candidatura como vicepresidente de la Nación, que "la C.G.T. ha instituído el 22 de agosto como el día del renunciamiento, pero también será el día de la definición por su insobornable e indeclinable voluntad de estar al lado de Perón, junto a Perón, con Perón y [illegible] bajadora y levantando como única bandera la que Eva Perón sostuvo heroicamente hasta el postrer suspiro de vida terrenal y que hoy flamea al tope del templo cívico, donde su cuerpo reposa, pero desde donde su espíritu nos señala permanentemente que la vida nada vale sin ideales y que éstos sólo se logran por el sacrificio".

Expresa la declaración que primera en las luchas, Eva Perón fué también la primera en el renunciamiento. Rechazó el ofrecimiento del pueblo, porque temía alejarse de ese pueblo al que tanto amaba y por el que estaba dispuesta a entregar su vida. La excelsitud de su alma rechazó las galas de los puestos políticos, porque ella tiene ganado otro puesto, el único al que aspiraba: el que ocupaba en el corazón del pueblo, al que había consagrado su existencia, segura de que sólo así alcanzaba a ser digna de la gloria de Perón. "Eva Perón —agrégase— dió ese día la más augusta de las lecciones de humanidad y de amor. Amor y humanidad que, en magnífica conjunción, habrían de trocarse en la enseñanza perenne que habrán de recoger las futuras generaciones para proseguir en el camino que lleva a la auténtica grandeza de los pueblos".

Del Partido Peronista

BUENOS AIRES, 22 (APA) — La intervención de la junta metropolitana del Partido Peronista dió a conocer un comunicado con motivo de cumplirse el "Día del Renunciamiento". Se ha resuelto declarar para el distrito capital el lapso comprendido entre el 22 y el 31 de agosto "Jornada del sublime renunciamiento". Además invita a todas las unidades básicas del distrito a exaltar la figura de la señora Eva Perón mediante actos y conferencias.

Por su parte la comisión nacional del Partido Peronista Femenino dió un comunicado en el que hace llegar a todos sus afiliados la expresión de su emocionado recuerdo para quien posibilitó la dignificación de la mujer y su participación en las luchas de la ciudadanía. Además invita a todos los organismos partidarios a exaltar el gesto del renunciamiento de la señora Eva Perón.

En Paraná

PARANA, 22 — Con motivo de recordarse hoy el primer aniversario del "Día del Renunciamiento" el gobierno de la provincia hizo oficiar esta mañana una misa por el eterno descanso del alma de la señora Eva Perón. La ceremonia religiosa fué celebrada a las 11 en la Catedral y asistieron autoridades y numeroso público.

Asimismo, se dictaron clases alusivas a la personalidad de la jefa espiritual de la Nación en todos los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación.

En Rosario

ROSARIO, 22 — Esta noche a las 20 se cumplirá un acto público en el local de la C. G. T., en cuya oportunidad se referirá a la personalidad de la Sra. Eva Perón el dirigente Rogelio Rossignol.

Exaltando la personalidad cívica de la esposa del presidente, han dado declaraciones el Sindicato de la Unión Gastronómica, la Asociación de E. de Comercio, la F. Obrera de la Industria del Vestido y Afines, de la Construcción, Taximetristas, Alimentación, Portuarios, Sanidad, Marítimos, Sindicato Argentino de Prensa, Asociación Bancaria, Cinematográficos, Papeleros y Luz y Fuerza.

FUERON INHUMADOS HOY LOS RESTOS DEL GRAL. A. BERTOLLO

BUENOS AIRES, 22. — Un cortejo de vehículos que ocupaba 700 metros, precedido por 22 carrozas cubiertas de flores, acompañó los restos del jefe de la Policía Federal, general Arturo Bertollo, hasta el cementerio de la localidad bonaerense de Morón, a 20 kilómetros de esta capital, donde fueron inhumados con los honores militares correspondientes a su alta investidura.

Previamente fué oficiada una misa de cuerpo presente en la basílica de San Francisco, a la que asistió el primer mandatario de la Nación, general Juan Perón. Acompañaron los restos desde el Departamento de Policía hasta la basílica, ministros del Poder Ejecutivo, altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas, miembros de la Corte Suprema, legisladores y altos funcionarios de la administración y de la Policía Federal.

La cureña, arrastrada por un vehículo motorizado militar, fué escoltada por una doble fila de motociclistas de la policía y del ejército. El ataúd, cubierto por la bandera argentina sobre la cual había sido depositada la gorra de general del extinto, fué sacado de la capilla ardiente a las 10. Tropas del ejército y de la policía rindieron honores cuando la caja mortuoria fué depositada en la cureña y la banda del Regimiento Motorizado Buenos Aires ejecutó la marcha fúnebre de Chopin. De inmediato se organizó el cortejo frente al Departamento de Policía, que recorrió las calles Moreno, Sáenz Peña y avenida Belgrano. Por esta arteria el cortejo recorrió trece cuadras hasta Defensa, para dirigirse por ésta hasta la basílica de San Francisco, ubicada en Defensa y Alsina. Oficiada la misa de cuerpo presente, el ataúd fué nuevamente transportado hasta la cureña, en momentos en que un ligero chaparrón mojaba las calles de esta capital. Sobre el féretro fué colocada una tela de nylon para preservarlo del agua. La caravana fúnebre reanudó su marcha tomando Balcarce y girando por Belgrano al oeste hasta su unión con la avenida Rivadavia. A continuación de las tropas marchaban los coches del cortejo; en el primero de ellos viajaban el ministro de Ejército, Gral. Franklin Lucero, acompañado por altos jefes de esa arma y en el segundo el ministro del Interior, Sr. Angel Borlenghi, y otros funcionarios.

A la llegada del cortejo al cementerio de Morón, una pieza de artillería del Ejército efectuó una salva de once cañonazos, en tanto formaban un cordón fuerzas armadas y policiales.

En el peristilo fueron pronunciados los discursos. Lo hizo en representación del Poder Ejecutivo, el titular de la cartera de Interior, señor Borlenghi; en nombre del Ejército el general Manuel de Olano; por la Policía Federal, el inspector general Miguel Gamboa, y por el Consejo Federal de Seguridad, el coronel retirado Rafael Solano.

AMPLIARON ZONAS DE SEGURIDAD

BUENOS AIRES, 22 — La zona de seguridad de la República ha sido modificada por decreto del Poder Ejecutivo aprobado en acuerdo general de ministros de forma que en algunas partes tendrá un ancho de 150 kilómetros en vez de los 50 con que contaba actualmente. Señálase en los considerandos que esos cincuenta kilómetros resultan insuficientes a los efectos de la adopción de medidas exigidas por razones de defensa nacional.

El decreto que deroga el dictado en 1948 bajo el número 31.813 dice textualmente: "Considerando: que la franja de cincuenta kilómetros establecida por decreto 31.813 en la zona de seguridad de la frontera este de las provincias de Corrientes y Entre Ríos contando desde su límite internacional resulta insuficiente a los efectos de la adopción de medidas exigidas por razones de defensa nacional; que la experiencia recogida desde la fijación de zonas de seguridad aconseja uniformar el ancho de dichas franjas con las de 150 kilómetros existentes para la frontera norte y noroeste de los territorios nacionales de Formosa y Misiones y fronteras este y norte, respectivamente, de las provincias Presidente Perón y Corrientes, no justificándose la aplicación de distintos criterios tratándose de fronteras terrestres de la misma naturaleza; que es facultad del Poder Ejecutivo determinar el ancho de las referidas zonas dentro del máximo determinado por ley 12.913, el presidente de la Nación Argentina en acuerdo general de ministros decreta:

"Artículo 1o. Derógase el decreto número 31.813-48 dictado en acuerdo general de ministros sobre ampliación de zonas de seguridad.

Art. 2o. Modifícanse los apartados b) y c) del artículo primero del decreto número 14.587-46 en la siguiente forma:

b) A 150 kilómetros contados desde los respectivos límites internacionales: en la zona de seguridad de la frontera este de las provincias de Corrientes y Entre Ríos; en las fronteras norte y noreste de los territorios nacionales de Formosa y Misiones, lo que hace que abarque la totalidad de esos dos territorios y en las fronteras norte y este, respectivamente, de las provincias de Corrientes y Presidente Perón.

c) 25 kilómetros en la zona de seguridad de la frontera marítima en la provincia de Buenos Aires y territorios nacionales de Río Negro, Chubut y Santa Cruz contados desde la costa del río de la Plata y el seno atlántico y la totalidad de la superficie del territorio nacional de Tierra del Fuego, islas del litoral marítimo, islas Malvinas, Georgia del Sur, Sandwich del Sur y la Antártida Argentina con todas sus islas".

Una exposición de autos "Institec" se inaugurará mañana

CORDOBA, 22 (APA)—Mañana será inaugurada una exposición de automotores "Institec", totalmente construídos en el Instituto Aerotécnico de esta ciudad.

La Cámara joven de E. Ríos separó a un diputado demócrata

PARANA, 22 — Se reunió anoche en sesión especial la Cámara de Diputados de la provincia con el fin de considerar el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales con referencia a la situación planteada al único representante del Partido Demócrata señor Alberto Guarrochena, de La Paz, por el delegado de la Confederación General del Trabajo de dicha ciudad.

La sesión de la Cámara se inició con la presencia de 21 legisladores peronistas y el radical Dr. Simón Sonis en representación de su bloque, quien pidió que se postergara la reunión hasta hoy a fin de que pudieran estar presentes sus colegas de sector que se habían ausentado a sus respectivos departamentos. Puesta a votación esa moción fué rechazada.

Inmediatamente hablaron para condenar la actitud del Sr. Guarrochena los diputados Taleb, Imas y Legaría y la Sra. Quiroga. Por último, con el voto de la totalidad de los legisladores peronistas fué excluído del cuerpo por indignidad el diputado Guarrochena, comunicándose esa resolución al Tribunal Electoral remitiendo los antecedentes a la justicia nacional.

UNA ENTREGA DE FONDOS AUTORIZO EL P. EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 22.—Por decreto que aparece en el Boletín Oficial de la fecha se ha establecido la participación que corresponde a la Municipalidad de Buenos Aires y a las provincias en el producido de los impuestos a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios por el segundo trimestre del año en curso.

A la Municipalidad de Buenos Aires le corresponden 121 millones 800.892.13 pesos; a la provincia de Buenos Aires, 186.382.246,63 pesos; a Santa Fe, 62.135.064.63 pesos; a Córdoba, 42.146.783,85; a Entre Ríos, 24.831.116,84 pesos, y a Corrientes, 16.348.211,66 pesos.

Por el artículo segundo del mismo decreto se debitan a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y a las provincias las cantidades que se mencionan a continuación, correspondientes a rebajas sobre sus participaciones por los conceptos que se especifican en las planillas correspondientes a la Municipalidad de Buenos Aires, 13.983.444,45 pesos; provincia de Buenos Aires, 6.818.983,70; Santa Fe, 1.930.640,98 pesos; Córdoba, 1.100.437.14 pesos; Entre Ríos 767.642,23, y Corrientes, 503 mil 280,79 pesos.

HAN SIDO ELEGIDOS LOS CAMPEONES DEL TORNEO DE ROSARIO

ROSARIO, 22. — Intensa actividad se registró durante el día en las amplias instalaciones que la Sdad. Rural posee en el Parque Independencia, donde mañana será inaugurada la 52a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias.

Esta mañana los jurados de las distintas especies que componen el certamen, prosiguieron las tareas de selección, y desde las primeras horas de la tarde comenzó a trabajar el experto de razas para carnes Dr. Adolfo Kuker, que procedió a otorgar las recompensas máximas de [illegible] numeroso siguió las distintas alternativas de la selección en la pista central y en los boxes, donde los aspirantes eran cuidadosamente preparados.

Los campeones Shorthorn

"Aspirant of Marshal 17", Gran Campeón Shorthorn del torneo, es un magnífico toro nacido el 6 de noviembre de 1950 y expuesto por el señor Miguel Ferrero. Este ejemplar obtuvo también el título de Campeón de Dos Años y los premios Gobernador de la Provincia, Sociedad Rural Argentina, Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn, Banco de la Nación, Adolfo Bullrich y Cía., Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación e Instituto Ganadero Argentino.

El premio Reservado de Gran Campeón correspondió a "Galo Sensation 63", presentado por la S.A. Cía. Inmobiliaria La Candelaria, que además logró el título de Reservado Campeón de Dos Años.

Campeón Senior fué elegido "La Lyda Crow Oakdale", expuesto por la señora Lyda Pinasco de Echesortu y Reservado Campeón Senior el toro "Cañada Royal Duke", presentado por Ramón del Sel.

Campeón Junior fué proclamado "Rosafé Elevator Zurrador" de Enrique Astengo S.A. y Reservado Campeón Junior "Rosafé Elevator Tronador", del mismo expositor.

El Premio Campeón Ternero lo obtuvo "Galo Prumpler town 136", presentado por la S.A. La Candelaria y el Premio Reservado Campeón el producto "Galo Peerles 14", del mismo expositor.

Holando Argentino

El jurado de esta raza dió los siguientes veredictos:

Gran Campeón "Willy's Chieftain Maryke", presentado por cabaña Las Malvinas. Reservado de Gran Campeón "Willy's Burke Abielia", expuesto por cabaña Las Malvinas.

Campeón de Dos Años, "Rosafé Ivy Posch Sovereign", presentado por Enrique Astengo S.A. Reservado Campeón de Dos Años, "Rosafé Imperial Sabina", del mismo expositor. Campeón Junior, "Rezongo's Glenafton Posch", expositor Enrique Sagazola (h.). Reservado de Campeón Junior, "San Miguel Fedor Imperial Teresa", presentado por San Miguel de Gholso S. A. Campeón Ternero, "Martindale Principio", expuesto por Martín Hermanos. Reservado Campeón Ternero, "Nico's Amoroso Robin Hood", expuesto por Alfredo M. Armando.

El acto inaugural

Para presidir el acto inaugural del certamen mañana llegará a esta ciudad el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Sr. Carlos Hogan. El distinguido visitante, que ha sido declarado huésped de honor de la provincia, será esperado en el puente de Molino Blanco por el intendente municipal señor Brites; el jefe de policía, Sr. Vallaró, y el secretario de la Gobernación, Dr. Raúl Dabadié.

De inmediato el Sr. Hogan se dirigirá a la Jefatura de Policía, donde será recibido por el gobernador Dr. Cárcamo, en cuya compañía se trasladará a la sede de la delegación del Ministerio de Agricultura para proceder al descubrimiento de un busto de la señora Eva Perón.

Por la tarde a las 14.30 las autoridades asistirán a la inauguración del certamen ganadero. Después de las 18 el señor Hogan recibirá a los productores en la casa del ministerio, y posteriormente emprenderá el regreso a la capital federal.

RECRUDECIO EN COREA LA ACTIVIDAD AEREA

SEUL, 22. (UP) — El VIII ejército informó que los comunistas chinos han llevado grandes reflectores al frente de combate para localizar los altavoces ocultos de los aliados que difunden una propaganda desmoralizadora. Esos reflectores aparecieron ayer en el frente central antes de amanecer, mientras las Naciones Unidas mantenían constantes alegatos contra la guerra, dirigidos a los voluntarios comunistas chinos.

Durante dos horas las Naciones Unidas transmitieron por esos medios una carta escrita por una madre china que le suplicaba a su marido, convertido en soldado, que regresara a su casa para buscar el sustento a su familia. Los potentes haces de luz recorrieron el frente sondeándolo, pero no pudieron localizar los altavoces. Ese intento evidencia que los comandantes comunistas se dan cuenta de que las transmisiones están perjudicando su esfuerzo bélico, al hacer pensar a sus soldados en sus hogares abandonados.

Mientras tanto, la marina norteamericana anunció que las baterías comunistas de la orilla hicieron impactos en el destructor y barreminas "Thompson", frente a Songjin, en la costa oriental de Corea, dando muerte a cuatro hombres e hiriendo a diez. El vicealmirante Robert Briscoe, comandante de las fuerzas navales en Extremo Oriente, declaró que los comunistas han aumentado el número de baterías costeras en un 100 por ciento durante los últimos tres o cuatro meses. Las naves de las Naciones Unidas frente a la costa oriental, informaron que tenían dificultades con las minas arrancadas por el tifón esta semana y que navegan a la deriva.

Aviones navales de tres naves norteamericanas fondeadas frente a la costa oriental, bombardearon y ametrallaron once zonas de abastecimientos y concentraciones de tropas en el noreste de Corea, mientras aparatos de la V fuerza aérea atacaban la mitad occidental del país. Más de 100 Thunderjets, Shooting Stars, Mustangs y B-26 destruyeron una gran fábrica de cemento en Oañ, demoliendo o dañando 22 edificios.

Diez superfortalezas B-29 procedentes de una base japonesa, durante la noche atacaron el centro militar de Hamhung, ya devastado, del noreste de Corea. Al mismo tiempo, las B-26 atacaron un centro de comunicaciones a 9 kilómetros al noreste de Hamhung. Los Sabrejets norteamericanos dañaron 2 cazas retropropulsores comunista MIG-15 en un combate entre 48 Sabrejets y 5 MIG-15 cerca de Sinui Ju, en Corea.

En tierra, las acciones amenguaron hasta detenerse. El VIII ejército informó que solamente hubo tres ataques de sondeo de parte de los rojos y frecuentes contactos de patrullas.

DAÑARON AL DESTRUCTOR "THOMPSON"

TOKIO, 22. (UP). — La marina norteamericana informó que fueron muertos cuatro hombres y heridos 52 al ser alcanzado por las baterías comunistas el destructor norteamericano "Thompson" el miércoles, frente a la costa de Corea. El lugar del hecho fué el puerto comunista de Songjin, en el mismo sitio donde el "Thompson" fué alcanzado por diez proyectiles hace un año. En aquella acción murieron tres hombres.

Una de las balas disparadas el miércoles por los comunistas cayó cerca del puente de mando de la nave; también en el mismo punto donde cayó una granada el año pasado. La explosión dañó la casilla del piloto y el equipo de navegación, esparciendo fragmentos a gran distancia. Otras seis balas cayeron en el agua, cerca del buque. Los heridos fueron trasladados al acorazado "Iowa", que acudió junto al "Thompson" cuando se tuvo la primera noticia de la acción. Hay diez heridos graves.

El "Thompson" disparó sus cañones de cinco pulgadas contra la batería costera comunista, pero se desconocen los resultados. Los cañones comunistas fueron localizados en Yunan, baluarte que protege la rada de Songjin.

Bombardearon objetivos comunistas

SEUL, 22 (UP). — La aviación de guerra de las Naciones Unidas prosiguió sus ataques contra las concentraciones de tropas y de abastecimientos comunistas mientras la infantería aliada rechazaba con facilidad un ataque de los comunistas chinos contra la posición denominada Bunker Hill.

Los Mustangs destruyeron o dañaron ocho grandes edificios en un ataque con bombas y balas luminosas en Wonsan, en la costa oriental de Corea. Los bimotores B-26 atacaron las zonas de abastecimientos de Anak, en la península de Haeju.

Los Sabrejets norteamericanos dañaron dos cazas retropropulsores comunistas MIG-15 en un combate librado a 80 kilómetros al sur de la represa del Suicho, bien en el norte de Corea. Dos Sabrejets de un grupo de cuatro entablaron combates con dos MIG-15 de una formación de 18 e hicieron impactos en otros retropropulsores rojos.

Las tropas de infantería china, que perdieron más de 2.000 hombres la semana pasada intentando reconquistar Bunker Hill, al este de Pan Mun Jom, lanzaron una brigada reforzada contra la cota, hoy temprano. Los defensores aliados los rechazaron después de una breve pero recia lucha.

Las gestiones de tregua

PAN MUN JOM, 22 (UP). — Los propagandistas del régimen comunista se muestran extrañamente silenciosos acerca de las negociaciones de armisticio en Corea por primera vez en muchos meses.

Ni Pekín ni Pyongyang transmitieron hoy los acostumbrados ataques a las Naciones Unidas, tal vez por primera vez desde que comenzaron las conversaciones en julio del año pasado. Las conversaciones se encuentran en el cuarto receso consecutivo de siete días y no hay indicios de que en la próxima reunión del 27 del corriente se obtenga algún resultado favorable.

Un congreso católico alemán realízase en la ciudad de Berlín

BERLIN, 22 (UP). — Los católicos de Alemania orientales [illegible] sobre culto están dirigiéndose hacia los centros para refugiados instalados en el sector occidental donde piden asilo político, según dicen las autoridades.

Más de 100.000 católicos del este de Alemania han solicitado amparo en Berlín occidental, diciendo que no regresarán a la zona soviética. Esto sucedió en los primeros dos días de la convención [illegible] católicos de la zona soviética han acudido a esta ciudad para asistir al congreso desafiando las restricciones comunistas. Se espera la llegada de varios miles más antes del domingo.

Comunidades enteras de la zona soviética comenzaron a realizar colectas para que los católicos pudiesen trasladarse hasta Berlín al ver que los rojos se retractaban de sus promesas de conceder rebajas en los pasajes.

Al mismo tiempo, 20 dirigentes católicos de Alemania oriental, entre los que figuran altos dignatarios de la iglesia, asisten a la convención que tiene lugar en ambas partes de la ciudad dividida. Sin embargo, las reuniones en el sector soviético están limitadas a las iglesias y a los edificios de propiedad de la misma, pues los comunistas rehusaron la autorización para usar salones públicos.

El nuncio apostólico en Alemania, arzobispo Aloysius Meunch, oriundo de Estados Unidos, llegó ayer para asistir a la concentración, esperándose para la noche de hoy al cardenal Josef Frings, arzobispo de Colonia. Otros doce arzobispos y obispos alemanes se han reunido ya en la ciudad cuatripartita.

Ayer, miles de fieles profundamente conmovidos escucharon el mensaje especial del Sumo Pontífice que les pide mantenerse firmes en su fe contra los poderes del materialismo. Pío XII dijo: "Mientras haya fieles, aunque están encadenados, el materialismo no puede hablar de victoria".

Reclaman una decisión del Partido diputados de la U. Cívica Radical

BUENOS AIRES, 22. — Los componentes del bloque de diputados nacionales de la U. C. Radical integrado por 14 representantes, revelaron públicamente anoche que han insistido en provocar un pronunciamiento partidario sobre su permanencia o no en el Congreso de la Nación. He aquí el texto de la declaración:

"1o. Que el bloque parlamentario de diputados nacionales, en la reunión especial celebrada el 6 de agosto del corriente año con las autoridades del Comité Nacional, planteó la necesidad de que los organismos partidarios se pronuncien de inmediato sobre el abandono o permanencia en las bancas por parte de los representantes del partido en el orden nacional, provincial y municipal.

2o. Que a tales efectos, en esa reunión del 6 de agosto, el bloque, por decisión unánime y espontánea de todos sus [illegible] mente el pronunciamiento del Comité Nacional, y la inclusión del punto expreso entre los asuntos a tratar por la próxima convención nacional y la presentación de sus renuncias a disposición absoluta del partido, lo que ha reiterado ante las autoridades del Comité Nacional en la entrevista del día 20 de agosto.

3o. Que al iniciar las tareas legislativas en el Congreso Nacional por unanimidad y con fecha 25 de abril de 1952, el bloque manifestó, y lo reitera: "Señalar ante la opinión pública que los integrantes del bloque parlamentario de la U. C. R. ejercitan estos mandatos en cumplimiento de un deber ciudadano y partidario, dispuestos a todos los sacrificios con un claro sentido de abnegación y patriotismo y decididos a todas las actitudes en todo y cualquier instante de la función legislativa".

4o. Que en fecha 3 de julio al contestar al Comité Nacional sobre la entrevista con el ministro del Interior, ratificó tal conducta y sostuvo textualmente: "Así lo trasunta la declaración que se acompaña, firmada en el instante mismo de incorporarse al Congreso, y por primera vez en la historia parlamentaria radical colocan sus renuncias a disposición del partido, cuya lucha histórica por las libertades comparten sus diputados sin vacilaciones ni reticencia".

5o. Que, consecuente con todo ello, se ha dirigido por separado al Comité Nacional, planteando nuevamente la cuestión y colocando sus renuncias a disposición del partido y sus miembros dispuestos a hacerlas efectivas ante la Cámara en cualquier instante en que el partido lo disponga.

6o. Que reclamarán el inmediato pronunciamiento del organismo partidario, a la vez que señalan que ha sido el bloque de diputados nacionales, precisamente, quien ha promovido y promueve la cuestión de que informa el presente comunicado".

El conflicto en el laborismo británico

NUEVA YORK, 22. (UP) — La lucha entre Clement Attlee y Aneurin Bevan por el predominio en el laborismo británico, puede hacer crisis en la convención que realizará el partido el mes próximo. El conflicto reviste gran importancia para Estados Unidos, porque muchos observadores en Gran Bretaña consideran que en 1953 habrá elecciones generales en ese país y que probablemente triunfen los laboristas.

Los conservadores no han podido hacer muy agradable la vida para el británico medio; por el contrario, la austeridad se ha intensificado y muchos ingleses están desilusionados. Si los extremistas y pacifistas quitaran el mando del laborismo a Attlee luego que los laboristas ganaran las elecciones, a Estados Unidos le resultaría difícil llevarse bien con el gobierno británico que Bevan encabezara.

Algunos observadores consideran que Bevan es tan antinorteamericano y tan enemigo de la política de Estados Unidos en lo que se refiere a la organización del Atlántico Norte y al Asia, que Wáshington no podría cooperar con él en absoluto y habría una ruptura completa entre los dos gobiernos. En ese caso, las naciones del continente europeo tendrían que elegir entre seguir el neutralismo de Bevan o acompañar a Estados Unidos. Y como este país, a pesar de que los conservadores están en el poder en Gran Bretaña, tiene dificultades para conseguir el apoyo de muchas naciones, parece evidente que las mismas se inclinarían por el neutralismo.

En otras palabras, según ese punto de vista, Estados Unidos se vería forzado a refugiarse nuevamente en el aislacionismo y Rusia ganaría la "guerra fría" por abandono. Si el Kremlin podría consolidar esa victoria es otra cuestión. Bevan niega ser antinorteamericano, habiendo manifestado que podría cooperar con Wáshington si los norteamericanos aceptaran el triunfo de la revolución comunista china como una realidad y abandonaran sus esfuerzos para hacer armar a Europa. Cree que Europa va en esta forma a la bancarrota, que actualmente existe cierto equilibrio militar entre Occidente y Rusia y que si las naciones del bloque occidental continuaran armándose el Kremlin llegará a la conclusión de que se proponen atacarlo.

Si Bevan y sus partidarios se contentaran con sostener esa posición en forma moderada, las perspectivas de que sea el próximo primer ministro de Gran Bretaña no resultarían intranquilizadoras para Estados Unidos. Pero el ala izquierda del laborismo ha puesto de relieve una actitud enérgicamente antinorteamericana y ha presentado, para la próxima convención del partido, numerosas mociones que atacan a Estados Unidos y llegan a acusarlo de planear la guerra contra Rusia y China comunista y proponer esclavizar a Gran Bretaña política y económicamente.

Algunas encuestas de la opinión pública realizadas en Gran Bretaña, indican que Bevan está ganando popularidad. Es un político audaz y astuto y no hay dudas de que en la convención [illegible] de derribar a Attlee o, por lo menos, colocar a un número mayor de sus hombres en los cargos importantes del partido.

LLAMARAN A ELECCIONES EN CARACAS

CARACAS, 22. (UP) — Las primeras elecciones populares de Venezuela desde hace tres años, tendrán lugar a fines de noviembre o a principios de diciembre próximo, según se ha informado en fuentes autorizadas.

La inscripción electoral quedará clausurada el próximo martes, según dispone el Código Electoral vigente en cuanto a las elecciones generales para la Asamblea Constituyente.

El estatuto electoral estipula también que los escrutinios deberán hacerse de 70 a 90 días después de haberse hecho las convocatorias oficiales de elecciones. Los preparativos para los comicios ya están casi terminados. La Junta Electoral Nacional ha ordenado confeccionar las urnas y las boletas electorales.

Los partidos políticos se hallan en plena campaña electoral.

La Federación Electoral Independiente, que apoya a la actual junta de gobierno, ha sido el partido que ha desarrollado más actividad, seguido del centrista Unión Democrática Republicana, el Partido Obrero Socialista y otros grupos menores. El Partido Comunista no ha dado indicios hasta ahora de concurrir a las urnas.

NO HUBO ACUERDO SOBRE ADMISIÓN DE MIEMBROS EN LA UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 22 (UP). — Los cinco grandes miembros permanentes del Consejo de Seguridad, se reunieron en privado durante una hora sin que lograran salir del estancamiento de dos años sobre la cuestión de admitir nuevos miembros en las Naciones Unidas.

Los representantes de Rusia, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y China nacionalista se reunieron a puertas cerradas en las oficinas de la delegación norteamericana en Nueva York durante 50 minutos. Según se informó a la prensa al finalizar la sesión secreta, todos los presentes se aferraron a sus puntos de vista anteriores.

Las cinco grandes naciones mencionadas tienen el poder de veto en el Consejo de Seguridad, el cual tiene que recomendar a la Asamblea General los candidatos a los que debe dárseles ingreso en la organización. Sin embargo, hace dos años Rusia propuso la admisión de los 14 candidatos en forma global. Aunque la idea encontró acogida en la reunión de la asamblea del año pasado, Estados Unidos, con el apoyo de otras grandes potencias occidentales, sostuvo que debía considerarse a cada candidato por sus propios méritos.

UN ORGANISMO DEL PLAN SCHUMAN HA PEDIDO PODERES

PARIS, 22. (UP). — El organismo directivo del plan Schuman solicitó que se le asigne inmediatamente un papel activo en las decisiones relacionadas con las cuotas de carbón y acero europeos.

El Sr. François Vincot, representante de dicho organismo directivo que eventualmente dirigirá la industria pesada en seis países europeos, formuló tal pedido durante la reunión de la subcomisión del organismo de cooperación económica europea.

El mencionado subcomité se reunió para discutir las asignaciones de carbón correspondientes al cuarto trimestre de este año. Hasta que la autoridad del plan Schuman esté en condiciones de asumir las funciones actualmente realizadas por el organismo de cooperación económica europea y de otros organismos, como la Comisión Económica para Europa y autoridad internacional del Ruhr, espérase que todos esos grupos trabajen en colaboración estrecha.

La reunión ha sido el comienzo de la labor independiente de la autoridad del plan Schuman.

Chocaron dos naves frente a California

SANTA BARBARA (California), 22 (UP). — El buque sueco "Straat" de 6.750 toneladas, comunicó hoy temprano que había chocado con el carguero norteamericano "Coos Bay" de 5.438 toneladas, frente a la costa californiana.

Los guardacostas inmediatamente despacharon dos naves al lugar del accidente.

Fallecieron dos de las quintillizas de S. Pablo

SAN PABLO, 22 (UP). — Dos de las cinco quintillizas negras hijas de la señora María Aparecida Albano, de 38 años, esposa del fornalero José Albano, de 36, fallecieron ayer en el hospital de maternidad de San Pablo.

Las niñas nacieron el martes por la noche y fueron trasladadas a la maternidad, donde se las colocó en incubadoras. Una falleció ayer a las 6.10 y la otra, a las 10. No hay noticias sobre el estado de las tres sobrevivientes. Las defunciones fueron inesperadas ya que los médicos habían informado que las quintillizas estaban en perfecto estado físico, daban muestras de gran vitalidad y tenían grandes probabilidades de sobrevivir.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918,
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347461

Comisiones de fomento acéfalas

Tiene sanción de la Cámara de Diputados un proyecto enviado por el P. E. por el que se declaran intervenidas numerosas comisiones de fomento. Algunas porque no pudieron realizar comicios para designar los administradores locales el 11 de noviembre último y otras porque están acéfalas por no haberse hecho cargo de sus funciones los miembros que resultaron elegidos o haberse producido renuncias de titulares que no han podido ser reemplazados por haberse agotado la lista de suplentes. Evidentemente se está frente a situaciones irregulares que impiden la existencia y funcionamiento normal del organismo que la ley correspondiente ha creado para regir la vida administrativa de las poblaciones y cumplir los fines en que se funda la organización del régimen comunal autónomo, que no deben ser perdidos de vista. En este sentido, el P. E. ha obrado con un acertado criterio, en cuanto las intervenciones que propicia y tienen ya la aprobación de la Cámara de Diputados tienden a restablecer el régimen comunal en aquellos distritos en que se han presentado las situaciones de acefalía a que nos referimos.

La Constitución de la provincia organiza el régimen comunal autónomo, el que, por otra parte, es reglamentado en una ley, la 2439, que ha sido señalada como una de las más progresistas y mejor orientadas de las que se conocen en el país. Prevé, la ley citada, los casos de acefalía y establece también el remedio a adoptarse en esos casos, para restablecer en su pleno funcionamiento las administraciones locales, para no detener el ritmo de actividad que deben desarrollar en beneficio de los vecindarios respectivos. Como la intervención es en realidad una medida de excepción, que se aplica únicamente en casos muy justificados, pues la autonomía es la regla y el principio en que se basa el régimen comunal, también prevé que la duración del mandato de los comisionados del P. E. que se designan en estos casos es limitado y por un tiempo prudencial como para que cumplan el fin principal de la intervención que es restablecer el régimen comunal en aquellos distritos que por una circunstancia u otra hubo necesidad de enervar momentáneamente.

De modo que son dos las situaciones que se plantean en los casos de intervención, bien justificados, por cierto, que plantea el P. E. a la Legislatura. La de aquellas comunas donde no hubo elecciones por falta de Colegio Electoral, y la de muchas otras en las que se han producido acefalías por no haberse hecho cargo los miembros elegidos o haberse producido renuncias en las condiciones que prevé la ley para declarar la acefalía. En la primera situación tendrán que acelerarse los trámites para que se confeccione a la brevedad el registro de electores y, en la segunda, es cuestión de que los comisionados se ajusten a los términos de la ley para cumplir su cometido. Solamente en casos muy justificados puede prorrogarse el mandato de los comisionados.

El propósito del P. E., por consiguiente, de resolver la situación de las comunas acéfalas, se cumplirá en la medida en que la actuación de los comisionados se ajuste a las directivas de la ley, ya que ésta, al limitar en lo posible la duración de sus funciones, es indudable que ha sido con el propósito de que no se desnaturalice el principio de la autonomía administrativa local, máxime cuando la actuación de aquellos funcionarios es transitoria y por lo tanto también son limitadas sus facultades, pues no puede arrogarse las que corresponden a la comisión de fomento legalmente constituídas. La intervención sin término, por consiguiente, en vez de ser un remedio, desnaturaliza los fines del régimen comunal y prolonga el régimen de emergencia que, por lo mismo, no es el más adecuado para que la administración comunal marche en el sentido progresista que puede esperarse de los administradores designados por elección popular.

En la C. G. T. local recuérdase hoy el gesto de Eva Perón

Ante el altar simbólico de Eva Perón que se levanta en la sede de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo y coincidiendo con el Día del Renunciamiento, se han renovado hoy los testimonios de admiración hacia la Jefa Espiritual de la Nación. Hicieron guardia los afiliados de los sindicatos de tintoreros, vialidad provincial y de odontólogos y numerosas delegaciones hicieron llegar sus ofrendas florales.

Recordando la fecha la Delegación de la C.G.T. dió a conocer el comunicado siguiente: "Cúmplese un año de lo que se ha dado a llamar "el renunciamiento", cuando en realidad sólo es el "día de la consagración". En efecto: en ese día, que señalará la historia como ejemplo de desinterés y patriotismo, tuvo su máxima culminación la abnegada y total inmolación de la mujer extraordinaria que fué Eva Perón.

"Esta mujer sublime que pudiendo serlo todo, para sí misma, sólo quiso ser el ara del sacrificio en la que habrían de ser redimidas todas las injusticias y mitigados todos los dolores de su pueblo. Por esto y sólo por esto, su grandeza de alma pudo resistir a los halagos del encumbramiento máximo, que significaba para ella su elevación a la vicepresidencia de la Nación. Y ante su pueblo, que así la aclamaba, en aquel día inolvidable, ese 22 de agosto del año 1951, en un gesto que consagra la más grande de todas las mujeres del mundo, renunció al alto honor, para seguir siendo, como ella dijo, la humilde Evita, cuyas manos de hada milagrosa llevaban el consuelo y la esperanza a todos los desheredados y afligidos.

"Por eso decimos que ese renunciamiento más que renunciamiento es una total consagración que la eleva a otro sitial superior, al que sólo pueden llegar las más excelsas virtudes humanas, cuya grandeza de alma sobrepasa los lindes de lo terrenal para tocar los extremos de lo divino.

"Es por ello que para recordar esta fecha la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo invita al pueblo en general a guardar religioso recogimiento en homenaje a la ilustre dama desaparecida".

Del Partido Peronista

La intervención del Partido Peronista dió a conocer la adhesión al acontecimiento que recuerda en un comunicado que expresa lo siguiente: "Se cumple hoy el primer aniversario del histórico gesto de la excelsa mártir del trabajo, señora Eva Perón, de renunciamiento a la vicepresidencia de la República, que la clamorosa voluntad del pueblo argentino había puesto en sus manos de conductora espiritual, gesto al que la llevara su indeclinable determinación de rehusar todos los honores y halagos, para proseguir entregando desde el llano, todas sus preciosas energías a la causa peronista y al bien del pueblo humilde de la patria; gesto que entraña una suprema lección de desinterés y renunciamiento de todas las prerrogativas y de aceptación íntegra del esfuerzo y el sacrificio que no tiene recompensas, actitud que es un ejemplo cívico y moral sin más precedentes en nuestra historia que la heroica conducta del Libertador San Martín, y que significa el más formidable triunfo de un espíritu erguido a sus supremas regiones de altruismo y humildad, y que será siempre considerada, por las generaciones actuales y las venideras como propia de una heroína civil de singular envergadura.

"La intervención del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe, se adhiere, en nombre del peronismo de la provincia, a la recordación de tan fausto día; el que figura ya en el historial de la patria con relieves propios y renueva su recuerdo inmortal a la sublime abanderada Eva Perón, jefa espiritual de la Nación; recuerdo que habrá de perpetuarse a través de los tiempos".

Las guardias de mañana

De acuerdo con los turnos establecidos por la Delegación Regional de la C.G.T. mañana harán guardia ante el altar simbólico la Asociación Trabajadores del Estado, Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines y Agremiación del Docente Argentino.

Casa Gris

Las actividades del día

Esta mañana concurrió a su despacho el vicegobernador de la provincia Dr. Enrique A. Roulet, quien atendió diversos asuntos relacionados con sus actividades y recibió a varias delegaciones y legisladores.

Por los ministerios

Los ministros de Educación y Cultura profesor Luis Albornoz y de Salud Pública y Bienestar Social Dr. José Arguelles Repetto, se encuentran en Rosario, donde atendieron en el despacho de la jefatura; también está en Rosario el subsecretario de E. y Cultura, profesor Rodolfo N. Ruggeri. En esta capital se registró la asistencia de los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín M. Basó; de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. José Rigoló Bessone, y de Obras Públicas, Ing. Reimundo Fajardo.

Conferencias

De José R. López Rosas en el Jockey Club

El 28 del corriente, a las 19.30, pronunciará su anunciada conferencia sobre "Poetas de la colonia y la montonera", en los salones del Jockey Club, el Dr. José Rafael López Rosas.

La disertación tiene el auspicio de la Junta de Estudios Históricos y la entrada será completamente libre.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Reestructuración de la oficina jurídica

El interventor del Partido Peronista en la provincia Dr. Oscar C. Urdapilleta, dió a conocer una resolución por la que dispone reestructurar la oficina jurídica, que en su parte resolutiva establece lo siguiente: 1o. Reestructurar la Oficina Jurídica creada el 19 de julio de 1951, la que dependerá directamente del interventor. 2o. Esta oficina contará con dos secciones, la de asesoramiento legal y consultorio jurídico gratuito. 3o. La sección consultorio jurídico gratuito fijará el horario de atención a los problemas de este orden, que presenten diariamente los afiliados al Partido. 4o. Desígnase a los doctores Adolfo Alfredo Rojas Mora y Mario Burgos, asesores legales de la Intervención del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe. 5o. Confírmase a los señores Alberto Jorge Caminos y Luis Stellacci, designados por la mencionada resolución No. 10, quienes prestarán servicio en la sección consultorio jurídico gratuito de la oficina creada por el artículo 1o.

U.C.R. (C. NACIONAL)

Reunión de afiliados

Mañana a las 16, se realizará en el local del comité de la tercera sección, calle Sgo. del Estero 3665, la asamblea de afiliados radicales convocada por la junta provisoria designada en la asamblea provincial realizada en Rafaela el 29 de junio pasado. En la reunión de mañana serán considerados diversos asuntos que tienen relación con las resoluciones de la referida asamblea, entre ellos, la convocatoria de un congreso provincial del Movimiento Intransigente.

PARTIDO D. PROGRESISTA

Delegado organizador de la Juventud

Ha sido designado como delegado organizador de la juventud partidaria, por parte de la junta ejecutiva provincial del partido, con las atribuciones debidas, el Sr. Virgilio D. Laguna, que ha entrado en funciones.

Notas

Hormigas y pícaros

Todos los días hace falta sancionar una ley nueva contra los pícaros; y todos los días, también, hecha la ley, hecha la trampa. La imaginación de los pícaros es más fecunda y anda más ligera que la de los legisladores, causa por la cual las leyes se multiplican hasta lo infinito. No tuvo, pues, razón del todo el filósofo inglés Stuart Mill al titular uno de sus trabajos en que criticaba el exceso de legislación: "Leyes, demasiadas leyes..." Quizás hubiera debido titularlo: "Pícaros, demasiados pícaros..."; pues el hombre de bien necesita muy pocas leyes.

Hemos formulado las reflexiones que anteceden al enterarnos de que un diputado provincial acaba de presentar a la Cámara a que pertenece, un proyecto de ley en el que se adoptan ciertas medidas para reprimir la venta de hormiguicidas fraudulentos que no molestan en lo más mínimo a las hormigas y matan los árboles frutales que se desea proteger contra las invasiones de esos dañinos insectos.

Esta defraudación de que son víctimas en primer término los fruticultores y en segundo los intereses del país, tiene una sola causa: la codicia de los que la cometen. Como el proyecto de ley que comentamos lo establece, bastará con que los hormiguicidas actualmente en venta y los que se anunciaren en lo futuro sean analizados y experimentados por la oficina del ministerio correspondiente antes de permitir su libre expendio, y sólo cuando den los debidos resultados autorizar ésta.

El legislador, por supuesto, extiende la aplicación de la ley a todo producto cuyo fin sea combatir las plagas de toda clase que afectan a las plantas o al ganado y favorecer el mejoramiento de los cultivos o de la hacienda, tales como garrapaticidas, sarnífugos, abonos, hormiguicidas, insecticidas en general, vacunas, sueros y alimentos balanceados o sintéticos. Tal inspección y análisis son necesarios en absoluto para prevenirse contra la mala fe de algunos fabricantes de aquellos productos, a los cuales no les importa un comino que los animales se enfermen y mueran, las plantas frutales se sequen y los cultivos de chacra se dañen con tal que ellos vendan sus inútiles o nocivos caldos, polvos y vacunas, de los que hacen gran propaganda para embaucar a los agricultores y ganaderos.

Por más que la selva legal ha invadido casi todos los sectores de las actividades humanas, en los que pululan los pícaros ingeniosos cuyo único objetivo en la vida es ganar dinero "como sea", aún deberá extenderse más y más. Así lo exige, al parecer, la defensa de la sociedad contra los inescrupulosos.

Universitarias

El 28 efectuará su primera reunión el Consejo Universitario

El Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl N. Rapela, ha dictado una resolución convocando al Consejo Universitario a sesión ordinaria para el día 28 del corriente a las 15. En dicha reunión quedará constituído el cuerpo, que integran los siguientes decanos y vicedecanos: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Dr. Alejandro Greca y Dr. Ramón López Domínguez; Facultad de Ingeniería Química: Ing. Adolfo R. Collados e Ing. José Cruellas; Facultad de Ciencias Médicas: Dr. José Domingo Imhoff y Dr. Juan V. Francesio; Facultad de Ciencias Matemáticas: Ing. Luciano E. Micheletti y Arq. Rodolfo A. Dezorzi; Facultad de Ciencias Económicas: Dr. José A. Lo Valvo y Cont. Jesús Quintairo.

En su primera sesión el Consejo Universitario tratará el siguiente orden del día: 1) Homenaje a la memoria de la señora Eva Perón. 2) Asuntos entrados. 3) Elección de vicerrector. 4) Nombramiento de comisiones internas. 5) Días de sesión. 6) Cursos de formación política. 7) Proyecto de creación de una Escuela de Medicina en la ciudad de Corrientes, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas. Farmacia y ramos menores.

Acción Católica de Química y Derecho

Mañana a las 14.30 tendrá lugar en el local de 25 de Mayo 1820, una reunión de Acción Católica, de socias de las facultades de Ingeniería Química y Derecho. Se ha dispuesto recomendar especial asistencia. Se tratará como tema "El estado y la familia".

Sociedad Unión Israelita Sionista de S. M.

Conferencia del Dr. J. Babe

Con el auspicio de la Sociedad Unión Israelita Sionista, tendrá lugar mañana en el salón de actos de esta entidad en 1o. de Mayo 2244 (altos), a las 21, un acto de esclarecimiento sionista.

EN LAS SESIONES DE HOY LOS LEGISLADORES RINDIERON HOMENAJE A EVA PERÓN EN EL DÍA DEL RENUNCIAMIENTO

La Cámara de Diputados se reunió ayer y esta mañana, considerando y aprobando también otros asuntos.- Intervención a la comuna de Villa Guillermina

Con motivo de cumplirse hoy el aniversario del renunciamiento de la señora Eva Perón a la candidatura a vicepresidente en la fórmula del Partido Peronista para la elección del 11 de noviembre del año pasado, las cámaras de Diputados y de Senadores realizaron esta mañana sesiones especiales para recordar el acontecimiento, las que sirvieron para renovar las expresiones de homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación.

La sesión en Diputados

La sesión de esta mañana en Diputados se inició a las 10.30. Izó la bandera Ferrari, y el mismo legislador, después de guardarse un minuto de silencio pronunció la oración de recordación a la señora Eva Perón.

Homenaje al Día del Renunciamiento

Por indicación del presidente del bloque diputado Mammana, se resolvió que la sesión de hoy tenga el único carácter de homenaje de la Cámara al Día del Renunciamiento. Además, por moción de la señorita Hernández, el homenaje se realiza de pie. En consecuencia, aprobado ese temperamento, habló en primer término el representante de General López Pedro Barberis, quien comenzó diciendo que "hace hoy justamente un año, nuestra siempre compañera Evita dió al mundo entero el mayor ejemplo de desprendimiento que conoce la historia. Habiendo sido elegida por todo el pueblo peronista para que compartiera, juntamente con nuestro general Perón, la dirección del país, prefirió seguir siendo la compañera Evita, antes que ocupar una posición que la alejaría de los trabajadores y humildes de esta gran Nación Argentina. El destino ha querido —agregó— que hoy, que pudo haber sido un día de emociones y satisfacciones, se halla convertido en un día triste para los peronistas, dado que solamente tenemos de la compañera Evita la parte espiritual que significa su inmortalidad, pues lo material descansa en el mundo de los dioses". Formuló otras consideraciones y terminó diciendo que hoy "no podemos dejar de sentirnos íntimamente ligados en este momento trascendental de la recordación y expresar a la grandiosa heredad que nos ha dejado, en su espíritu y en su obra maravillosa, la misma lealtad de ayer, de hoy y de siempre, como una ratificación de su condición de jefa espiritual de la Nación".

La Srta. Velia Barichello

En nombre del sector femenino habló la señorita Velia Barichello, que después de recordar el acontecimiento que significa el Cabildo Abierto realizado en Buenos Aires el 22 de agosto de 1951, expresó que "en esta extraordinaria y magnífica asamblea, que concitó la voluntad expresa del pueblo argentino, el nombre de Eva Perón, hecho emblema y hecho símbolo, que aclamado por millares de ciudadanos que sabiéndola única e irreemplazable compañera del líder, junto a quien había concebido y realizado la obra de redención y de justicia social más ciclópea que hayan presenciado los tiempos, la proclamó en un acto consagratorio que no registra antecedentes en el historial cívico de la patria". Se refirió a otros detalles del momento vivido por los trabajadores argentinos, y dijo más adelante: "Pero Eva Perón en un gesto que la enaltece hasta sublimarla, en un gesto que sólo pueden tenerlo espíritus superiores, declinó el honor de ocupar tan alto cargo, porque siendo solamente Evita, como ella expresara, estaba más cerca de los descamisados, de los pobres, objetos de sus afanes y desvelos, y el pueblo supo comprenderla en su excelsitud confundiéndose con su Evita, con su querida Evita".

"También a su alma pura —dijo por último— la ganó la inmortalidad, desde donde en forma de estrella alumbrará con su luz señera, los caminos que conducen a la grandeza y a la felicidad de esta patria. Con Eva Perón desde el cielo y el pueblo que la ama desde la tierra, juremos al general Perón, más fe, más lealtad, más solidaridad que nunca, y así unidos en prieto haz de amor, en este primer aniversario del Cabildo Abierto del Justicialismo, habremos rendido reverente homenaje a la memoria de Eva Perón, la mujer para quien cada argentino ha levantado en su corazón un altar para venerarla, hasta en su último latido".

Del diputado Capobianco

El último diputado que habló fué el señor Capobianco, que se refirió al significado que tiene para los trabajadores y para el pueblo, el gesto de la señora Eva Perón, al declinar los honores que le deparaba la decisión del Cabildo Abierto, prefiriendo antes que nada la vida llena de cargas, de sacrificio y de trabajo. "Por eso en este día — agregó — en que los trabajadores debíamos estar alegres, lloramos su desaparición prematura y recordaremos por siempre la fecha del 22 de agosto que nos sirve y servirá de lección".

Con el discurso de este legislador finalizó la sesión de homenaje.

Ayer en Diputados hubo una agitada sesión

En la sesión realizada ayer, al considerarse el proyecto del diputado Puertas sobre intervención a la comisión de fomento de Villa Guillermina, Ghioldi, radical, impugnó el mismo expresando que ese proyecto como los similares aprobados en sesiones anteriores violaban expresas disposiciones legales. Formuló otras consideraciones, y ello originó que miembros del sector mayoritario refutaran sus argumentos, produciéndose como consecuencia, debates por momento acalorados. Ello obligó a la presidencia a hacer uso del timbre de orden y también de la campana de alarma, hasta que pudo normalizarse ese momento de la sesión.

López, peronista, al hacer uso de la palabra considera que Ghioldi está fuera de lugar en sus conceptos y califica de sacrilegio la actitud de las autoridades comunales de Villa Guillermina. Agrega que tal intervención no implica la violación de la ley y "aun así —afirmó— yo prefiero que se viole la ley una y mil veces antes que mancillar la voluntad del pueblo a través de las figuras de la nueva Argentina: Perón y Eva Perón". Dijo en otro momento de su exposición que el diputado radical debía ser más respetuoso, no solamente de la ley sino también de la voluntad de la mayoría. Señaló también que las autoridades comunales de Villa Guillermina, debían comprender que hay un poder constituído por voluntad expresa de la mayoría del pueblo argentino, y que en los momentos actuales de profundo dolor y recogimiento, las mismas debieran haber puesto la mano sobre el corazón y pensar que ante la muerte se debe inclinar y no agraviar. Otras expresiones similares pronunció el diputado López, opinando que están agraviando a la nacionalidad y que "ante la muerte, no han tenido más que el negro sentimiento de los que claudican, de los que no ha querido unirse al sentimiento y al dolor de los trabajadores". Por último justificó el pedido del bloque de la mayoría, argumentando que "al aprobar el proyecto de intervención a esa comuna, no se violaba la ley, y que en cambio se dignificaba al pueblo agraviado por los que no han sabido cumplir ni como autoridades ni como argentinos".

Día del Renunciamiento

El diputado Domínguez, representante de San Jerónimo, fundamentó su proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo, por el que se le solicita que por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura todos los días 22 de agosto en las escuelas fiscales se dicten clases alusivas al Día del Renunciamiento. Señaló, después de referirse a la fecha del 22 de agosto de 1951 en que la señora Eva Perón fué proclamada candidata a vicepresidente de la Nación, honor que luego declinó, y de exaltar su obra social, que deseaba que todos los niños recordaran ese día.

El proyecto se aprobó por unanimidad. Momentos antes se habían retirado del recinto los dos diputados radicales.

—La representante del departamento Caseros, señora Asunción Soler, seguidamente fundó el proyecto que firman todas las representantes femeninas, estableciendo que en la semana del 22 al 31 de agosto de cada año, deberán las cámaras legislativas recordar la fecha del Renunciamiento.

Manifestó que "al cumplirse en este mes, un año del ejemplar gesto de la señora Eva Perón, al renunciar espontáneamente al altísimo honor de compartir las ímprobas tareas y responsabilidades del gobierno nacional, conjuntamente con su esposo el presidente general Perón, es muy conveniente y necesario se exalte ese magnífico prototipo de modestia y desinterés, producto excelso de ese corazón que vivió y latió al unísono con la causa más pura, la del pueblo argentino; de ese corazón que fué gastándose pero dejando salir a raudales sus [illegible] des y su bondad para la niñez; de la más grande de las argentinas contemporáneas que se llamó y se llamará siempre para nosotros y para la historia, Eva Perón, que por raro conjuro, a impulsos de sus obras dió netos perfiles a una fisonomía y realidades que a través del tiempo y del espacio perdurará: el Justicialismo no superado e insuperable; Justicialismo que creara, ejecutara y viera germinar en frutos provechosos con su digno compañero".

Amplió los fundamentos la diputada Raquel Hernández, expresando que "el pueblo todo de la patria, movido por el más puro amor, el amor a sus líderes, por el más sublime ideal de patriotismo, por la razón de una causa, la causa de Perón y Eva Perón, que es la causa del pueblo, con la lealtad de un soldado bajo los pliegues de un sinnúmero de banderas que orgullosamente flameaban sus colores celeste y blanco, firme en sus decisiones, grande y heroico en el reconocimiento de todas sus conquistas obtenidas, deseando expresar su inmensa gratitud, se reunen en citas por siempre inolvidable el 22 de agosto de 1951, para que la más sublime de las mujeres, Eva Perón, que supo recoger en la inmensa bondad de su corazón el dolor y la miseria, convertir en sonrisas las lágrimas de los niños y de los ancianos, inmolando su vida en su trinchera de amor y de trabajo, acepte el deseo más íntimo y grande de su pueblo: ocupar la segunda magistratura del país.

"Eva Perón — dijo más adelante— que poseía el tesoro preciado de la humildad de Cristo, que la modestia fué su culto, el 31 de agosto había profundamente conmovida y emocionada a su pueblo, pidiendo le concedan continuar en su puesto de soldado".

Seguidamente se vota el proyecto de comunicación y se aprueba por unanimidad.

Autorización de gastos

Previo informe del diputado Racca, se aprobó el despacho de la comisión de Presupuesto favorable al proyecto que autoriza al P. E. a entregar un subsidio de $ 3.000 a la señora María Clotilde Tuccio Vda. de Doldán, para sufragar los gastos que ocasionara el traslado de los restos, desde Buenos Aires a Rosario, del ex diputado provincial en ejercicio don Eleodoro A. F. Doldán.

Exención denegada

También se aprobó el despacho de la comisión de Asuntos Municipales que no hace lugar al pedido formulado por la Sociedad Cosmopolita de esta ciudad, en nota de fecha 12 de mayo de 1951, sobre exención de tasa e impuestos municipales. En el proyecto se insinúa a la misma institución que debe insistir ante el gobierno provincial el cumplimiento de la ley 3418 que le acordara un subsidio de $ 20.000. Informó el despacho el diputado Puch.

Autorización a la comuna de Rosario

Se concedió autorización a la Municipalidad de Rosario, para que permita a la Junta Vecinal del barrio General San Martín, con sede en calle 1o. de Mayo 3480, erigir en la plaza Eva Perón, emplazada entre las calles Ayolas, Colón, Ayacucho y Dean Funes, un busto o estatua de la señora Eva Perón, a costearse por contribución popular.

Envío de expedientes

El último asunto considerado fué un despacho de la comisión de Negocios Constitucionales, disponiendo "remesar al P. E. los expedientes iniciados por el Dr. A. Germán y Sr. Modesto Pedrosa, a los efectos de que se agreguen como antecedentes al proyecto de comunicación sancionado por esta Cámara el 26 de junio del corriente año". Ese proyecto de comunicación se refiere a la situación de la cámara central y regional de alquileres.

De inmediato se levantó la sesión.

La sesión del Senado

A las 10.15 se inició la sesión especial que la Cámara de Senadores dedicó a recordar el Día del Renunciamiento.

Izó la bandera en el mástil del recinto, el presidente pro-témpore doctor Juan Heredia Vargas, y enseguida se iniciaron los discursos recordatorios y de homenaje al Día del Renunciamiento, con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la renuncia de la señora Eva Perón a la candidatura a la vicepresidencia de la República en la fórmula del Partido Peronista.

Mesri habló en primer término expresando que el reloj del tiempo señala hoy el primer aniversario del día en que el Gran Buenos Aires, convertido en cerebro y corazón de la República era el escenario de uno de los más maravillosos acontecimientos de nuestra historia cívica.

En sus avenidas y diagonales estaba presente el país entero, unánimemente congregado en torno de un ideal que lo transportaba y apasionaba. Era un día de historia eterna para lo que no pasa ni se olvida, para lo que se incorpora al alma y a la sangre de una nacionalidad y la configura y la define para siempre.

El 22 de agosto de 1951, dijo el orador, se escribió una página gloriosa de nuestra más brillante historia, y ha de recordársela por generaciones a través de todos los tiempos, hecha bandera y ejemplo, íntimo y fundamental orgullo de la patria y por eso al nombrarlo hay que decirlo con acento de gesta. El pueblo argentino, entero, puesto de pie, el pueblo heroico y generoso de las grandes jornadas de la patria y de la humanidad, guiado por su propia inspiración, que jamás se equivoca, quiere resolver una vez más su propio destino.

Se refirió después a la determinación del pueblo que proclamó los nombres de Perón y Eva Perón, exigiendo la reelección de Perón y la elección de Evita para la vicepresidencia; sabe el pueblo descamisado, heroico y sufrido, que con Perón y Eva Perón, la marcha justicialista no se detendrá y consolidará para nosotros y para nuestros hijos, su plenitud de soberanía y de paz.

Luego se refirió al renunciamiento de Eva Perón, renunciamiento sin par en la historia del mundo: una mujer, Eva Perón, que merecía la justa consagración de sus desvelos, de su abnegación, de sus sacrificios, poseída de todas las virtudes, que en caudal arrollador supieron desbordar todas las altitudes de la patria, llevando el bálsamo milagroso de su infinita ternura, prefiere renunciar a todos los halagos del honor, para seguir siendo Evita.

Más adelante afirmó que sólo ella, en su grandeza de alma, pudo tomar una resolución tal; sólo ella, dijo, en su inmensidad de cielo y de mar pudo elevarse tan alto para posarse en la cumbre de la gloria eterna. Su renunciamiento no será en vano, será ejemplo viviente, faro y guía de las generaciones futuras; hoy, que la patria llora la ausencia de la mártir del trabajo, de la sembradora sublime, de la santa mujer que quemó su vida en aras de los hijos de este suelo, su figura se agiganta y eterniza.

Señaló finalmente que la historia erigirá en mármol y bronce el monumento eterno que perpetúe su figura egregia, pero jamás podrán los elementos en su silencio inexpresivo, contestar su espíritu, solamente su pueblo que la seguirá queriendo en el tiempo y en el espacio sabrá levantar el altar de su inmortalidad.

Le siguió la señora Montoya quien expresó que el tiempo en su marcha inexorable sin detenerse jamás, señala dos fechas, dos momentos trascendentales en la vida de un pueblo. Dos fechas que marcaron con letra de fuego, la manifestación de fe y devoción más grande de todos los tiempos, 22 de agosto de 1951, 22 de agosto de 1952.

Era un pueblo feliz, un pueblo nuevo que marchaba a pasos agigantados, seguro de su victoria y a la cabeza un conductor, un líder que le guiaba con viril entereza, a su lado una estrella iluminaba el sendero a seguir, era Eva Perón! Y Perón al frente de sus descamisados. El pueblo todo cantaba sus alabanzas y por voluntad sublime pidió cabildo abierto para pedir la reelección de un líder y elevar por anhelo supremo del pueblo soberano, a la vicepresidencia que merecida estaba para la mujer que todo lo daba por amor a su pueblo; el pueblo todo, desde La Quiaca a Tierra del Fuego, desde el Ande al Plata, clamaba la fórmula bendita de la patria: ¡Perón, Perón!

Por que la obra empezada por el Líder, debía ser continuada por Perón y Eva Perón.

Más adelante, agregó: "Y así fué que una tarde inolvidable para todos los argentinos, el 22 de agosto de 1951, el pueblo justicialista de Perón, con el entusiasmo más épico de un pueblo agradecido, pedía a la compañera Evita que aceptara acompañar al Líder, a regir nuestros destinos en el lugar que los corazones agradecidos le habían designado.

Destacó después el renunciamiento de Eva Perón, que prefirió seguir siendo Evita, para ser el puente dorado entre el presidente y su pueblo, para agregar: Hoy, 22 de agosto de 1952, ¡qué distinto está todo a tan sólo un año! ¡Hoy la patria está de duelo, ha muerto Eva Perón! y finalizó diciendo: Nosotros, tus soldados, te tendremos siempre a nuestro lado. La razón de tu vida, es y será la pasión de tu pueblo. Evita! Tu renunciamiento será, para tu general y tu pueblo, la expresión más grande de nuestro fervor, de nuestra plegaria y estarás siempre a nuestro lado, guiando nuestros pasos, hasta que el destino nos lleve a tu lado.

Habló después, el Dr. Bellini, que quería, dijo, unir su palabra a las cálidas y fervientes pronunciadas por sus colegas en homenaje a la benemérita Jefa Espiritual de la Nación, y que llevaban todo el pesar de su corazón, afectado aun por el dolor inmenso de la muerte de la señora Eva Perón.

Recordó el 22 de agosto del año pasado, cuando de todos los confines del país, y ante un llamado de la Confederación General del Trabajo, hombres, mujeres, ancianos y niños se dieron cita en la avenida 9 de Julio de la capital federal, para constituirse en cabildo abierto y reclamar la reelección del general Perón y la proclamación de la señora Eva Perón como compañera de fórmula.

"Se vió entonces, dijo el orador, el titubeo de la señora de Perón, y fué necesaria una extensa gestión antes de lograr que aceptara la candidatura, pero no le estaba destinada. Prefirió ser, como dijo después un gorrión humilde al cóndor altivo".

"Eva Perón, en un gesto que causó pena, resignó su candidatura y el gesto elevó más su figura, y así, como Evita, siguió derramando a manos llenas su bondad. Y en ese rudo batallar dejó jirones de su vida; en esa forma se pudo contemplar el decaimiento físico, y se llegó a saber que la ciencia médica era impotente para contener el mal, y se llegó al momento doloroso, angustiado, de su muerte.

Recordó el orador los homenajes —nunca tan bien merecidos— y los discursos que se han pronunciado, y destacó que un sacerdote expresó que "los obreros argentinos por Eva Perón se han acercado a Dios".

Analizó el orador esta frase, relacionándola con la situación obrera antes del advenimiento del peronismo, sin mejoras de ninguna clase, supeditados a los caprichos de las clases dirigentes, para concluir que se habían vuelto descreídos, hasta que la enfermedad de Eva Perón y luego su muerte, dió lugar a que los obreros volvieran sus ojos al cielo, para rogar por ella, primero por su salud, después por su alma.

Cerró la serie de discursos el Ing. Canullo, quien quería, dijo, agregar unas palabras más a este magno homenaje; el pueblo peronista, agregó, ante la pérdida irreparable de la jefa espiritual de la Nación, con toda su emoción e inspiración asiste y rinde el justo homenaje a la nunca bien amada compañera. En cada conciencia, y en especial en la de cada peronista, nace un deseo irreductible de imitar, como ella lo expresara, la bandera de su nombre y sacrificio para la lucha por las conquistas sociales de la patria.

Finalmente expresó que "el pueblo toma su nombre como la bandera de las juventudes y de las luchas, y nosotros sabremos dejar de lado un poco nuestras aspiraciones personales, para trabajar con tesón y amor sin poner precio a nuestra tarea y sacrificio. Nuestra jefa espiritual nos ha dejado un ejemplo con su vida y con su muerte, a la que nos debemos íntegramente como a nuestro partido, y a sus enseñanzas, porque con su renunciamiento y sacrificio tenemos el ejemplo cabal para la verdadera lucha para que nuestra patria sea verdaderamente grande y justa".

El fallecimiento del general Arturo Bertollo

El presidente de la Cámara de Senadores doctor Enrique A. Roulet, dictó hoy un decreto por el que se dispone adherir ese cuerpo, al decreto de honores dado por el Poder Ejecutivo de la Nación con motivo del fallecimiento del jefe de la Policía Federal general de división Arturo Bertollo. Se establece también izar a media asta la bandera nacional en el edificio de la Legislatura y enviar nota de pésame a la familia del extinto.

Municipales

Actividades en el D. E.

Hoy, día de audiencias, el intendente municipal Dr. Núñez, recibió a numerosas personas y delegaciones, quienes lo interesaron en la solución de distintos problemas urbanos. Los secretarios de Gobierno Sr. Abraham y de Hacienda Dr. Beaugé, atendieron sus despachos como de costumbre.

Comisión Paritaria de Taxímetros de Alquiler

Anoche se reunió la Comisión Paritaria de Taxímetros de Alquiler (ordenanza 4306) tratándose y resolviendo 33 expedientes de renovación de licencias de taximetristas, carnets de conductores profesionales, otorgamiento de nuevas licencias, etc. Dicha comisión volverá a reunirse el lunes próximo a las 17, a los fines de considerar otros asuntos en carpeta.

Información general

Atención gratuita de personas que gestionan pensiones o jubilaciones

Un grupo de contadores ha resuelto gestionar y facilitar el trámite a personas de condición humilde, para obtener las jubilaciones o pensiones de las cajas de Empleados de Comercio o de la Industria.

Las gestiones se realizan gratuitamente para aquellas personas que justifiquen su situación. Pueden recabarse informes en los siguientes domicilios: Catamarca 2573, Entre Ríos 2842, Rioja 2892 y Facundo Zuviría 8363, en horas de la tarde.

El Senado autorizó la venta de terrenos de la comuna de Sta. Fe

Después que el senador Diego César González en la [illegible] de anoche izó la bandera en el recinto, se dió entrada a numerosos asuntos [illegible] despachos de comisión, pasándose en seguida al orden del día, para tratar después los asuntos y despachos reservados en secretaría con moción de sobre tablas.

El orden del día

En primer lugar se trató el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, aprobatorio de numerosos decretos dictados en mayo del año corriente, [illegible] despacho de la comisión de presupuesto y cuentas; fundó brevemente el senador Elena quien hizo conocer a qué se referían los decretos [illegible] provisión de cargos, ampliaciones de partidas de presupuesto, etc.

El segundo asunto del orden del día se refería a una ampliación de la partida de viáticos de la jefatura de Rosario, señalando el senador Elena que se destinaba al pago del aumento del costo de los pases del personal policial de acuerdo con las nuevas tarifas de la empresa de transporte.

Sobre tablas

En primer término se trató el proyecto aprobado en Diputados de intervención a la comuna de Villa Guillermina; se leyeron, por moción del senador Elena, los fundamentos del autor del proyecto, y en seguida la Cámara, teniendo en cuenta las causales, falta de cumplimiento al decreto [illegible] y falta de publicación de [illegible], aprobó el proyecto, que quedó convertido en ley.

Le siguió el proyecto de [illegible] que incorpora disposiciones [illegible] autorizan al Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Santa Fe, a ampliar los créditos de "otros gastos" del presupuesto municipal.

—Una minuta de comunicación: El senador Canullo fundó brevemente su minuta en el sentido de solicitar al P. E. que se incluya en el plan de obras públicas, la [illegible] de la ruta 31 en Las Rosas y la ruta No. [illegible] [illegible] señaló la importancia de finalizar esta obra, que cuenta con obras básicas realizadas con un costo de dos millones de pesos, y que servirá de mucho para el progreso de esa zona. Se aprobó por unanimidad.

Las inundaciones en Tartagal. El mismo senador fundó una minuta al P.E., que solicita al P.E., que adopte disposiciones para que se estudie y proyecte el relevamiento de la zona de Tortugas, con el fin de solucionar juntamente con el Ministerio de Transportes de la Nación, el problema de las inundaciones en dicha zona. El Ing. Canullo recordó que años anteriores se habían hecho gestiones en tal sentido, y que lo único que hacía falta era construir un pequeño canal que uniera la zona con el arroyo Tortugas, pasando por el terraplén del Ferrocarril Nacional General Mitre, y así se evitarían las inundaciones en el distrito.

Otra minuta. El senador [illegible] fundó brevemente una minuta al P.E., solicitando gestione la instalación de una cabina telefónica en Charara, que fué aprobada.

Proyecto convertido en ley. Se trató en seguida un proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, por el cual se dispone que se coloquen en las oficinas de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los retratos del General Perón y de Doña Eva Perón; el señor Elena pidió tratamiento sobre tablas y fué aprobado, el proyecto quedó convertido en ley. [illegible] moción del señor Carasch pasó a comisión otro proyecto por el cual se dispone igual medida con las entidades deportivas, sociales, culturales, etc., que tengan personería jurídica.

Pedido de cabina telefónica. El senador Elena fundó un pedido al P.E., para que gestione una cabina telefónica en Pavlard, que es aprobado.

"Eva Perón" se llamará la calle [illegible] Mendoza

Sobre tablas se trató en [illegible]



[illegible] el nombre de la señora Eva Perón a la calle Mendoza, [illegible] de esta capital [illegible] hecho por la Nación.

Luego se aprobó un proyecto de ley del P. E., aprobando el decreto No. 6234 de la municipalidad, imponiendo el nombre de Eva Perón al Liceo Municipal de esta capital.

Ampliación del Club de Gimnasia y Esgrima: El Sr. Amaeta fundó enseguida un proyecto de ley que firma con el senador por La Capital, Dr. Juan Heredia Vargas, [illegible] de terrenos en calles 4 de Enero y Garay destinados a la ampliación del Club de Gimnasia y Esgrima; el señor Amaeta hizo algunas consideraciones sobre la faz deportiva del mencionado club, sus necesidades, su colaboración con el P. E. en el aspecto de la educación física; destacó que el club tenía concedido un préstamo nacional de [illegible] pero que no podía utilizarlo sin disponer del terreno. Aclaró que habían renovado un proyecto de ley sancionado tiempo atrás, pero que el P. E. no había cumplido por [illegible]; luego reseñó la actuación de la entidad en el campo deportivo.

El proyecto fué aprobado y pasó a la otra Cámara.

Una escuela en cada localidad se llamará Eva Perón

El senador Masei, en una improvisación, fundó el proyecto de ley sancionado en diputados, y que con la aprobación del Senado cobra fuerza legal, por el cual se dispone que una escuela de cada población de la provincia se denomine "Eva Perón", y que el aula de primer grado de cada escuela provincial lleve el nombre de quien amó tanto a los niños, por quienes luchó a toda hora, y a quienes dió la maravillosa Ciudad Infantil.

Las frases vehementes del mencionado legislador fueron aplaudidas por sus colegas que aprobaron de inmediato el proyecto.

Modificación de la Ley Orgánica de Municipalidades: El senador Bieri fundó un proyecto de reformas del artículo 19 de la ley 2756 orgánica de municipalidades, en el sentido de que se eleve a 15.000 y 7.000 pesos respectivamente la suma que pueden invertir las autoridades municipales de las ciudades de primera y segunda categoría, sin los requisitos de la licitación pública. Señaló como principal fundamento que las sumas actuales que autoriza la mencionada ley de [illegible] pesos, es insuficiente atento a los precios de las mercaderías.

La cuestión de los juzgados de paz legos y departamentales: El senador Gargiulo fundó su proyecto de ley modificando los artículos 65, 74 y 35 de la ley orgánica de los tribunales, que se refieran al monto de la cuantía y competencia de los juzgados de paz legos y de los juzgados departamentales.

Señaló las dificultades de los litigantes —así como en los juzgados de trabajo— por la falta de competencia de los juzgados de paz legos o departamentales que se veían obligados a trasladarse a diversas localidades para poder iniciar sus acciones. Por el proyecto se fija en 1.000 pesos la cuantía de los jueces de paz legos y en 3.000 pesos la de los juzgados departamentales.

Las querellas por alimento y litis. — El doctor Cursack fundó el proyecto aprobado en Diputados por el cual se propicia que todas las denuncias o querellas que se promuevan fundadas en la ley nacional 13944, deben tramitarse por la ley 2803 de la provincia.

El referido senador se refirió a los antecedentes de los juicios de litis expensas en el Código de Procedimientos hasta la aparición de la ley nacional 13944 que incluía las infracciones en el Código Penal, y por la cual se buscaba un procedimiento expeditivo; destacó que en la jurisprudencia local reinaba una anarquía total en la aplicación del procedimiento, y que creía que con la aplicación de la ley provincial 2803 se solucionaría esta situación. Finalmente se aprobó el proyecto que quedó convertido en ley.

Una cabina telefónica. — El senador por San Lorenzo, señor Diego César González, fundó una minuta, que la cámara aprobó sobre tablas, solicitando al P. E. las gestiones pertinentes para que se instale un cabina telefónica en Ricardone.

Permiso a un senador. — Se autorizó al senador Vicente Morreal para aceptar la designación ad-honorem como miembro de la Cámara de Alquileres del departamento Caseros.

Venta de terrenos municipales. — El último asunto de la sesión, que terminó poco antes de las 21, lo constituía un proyecto de ley presentado por el senador por La Capital, doctor Juan Heredia Vargas, para autorizar al Departamento Ejecutivo de La Capital para vender en remate cuatro fracciones de terreno: una situada en Saavedra y Buenos Aires, otra en Francia entre Amenábar y 3 de Febrero, otra en Sáenz Peña entre Moreno y Buenos Aires y la última en Francia y Corrientes.

Los fondos provenientes de las ventas de las tierras mencionadas, serán destinados a la adquisición de elementos y maquinarias para la reparación y conservación de calles.

La Cámara aprobó el proyecto en general y particular, levantándose la sesión.

El Ateneo Médico del M. de S. Pública se constituyó ayer

Con los fines de preparar las bases para el funcionamiento definitivo del Ateneo Médico creado por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, ayer se realizó en el despacho del doctor José Argüelles Repetto, una reunión con asistencia de los médicos siguientes: doctores Angel Poletti, Eugenio de Palma, Miguel Taverna, Osvaldo Fayó, José Colandré, Camilo Corti, Bernardo González, Sebastián Frutos, Bernardo Nusimovich, Raúl L. Grasso, Francisco Aguilar, Conrado Hosch, Luis Bogero, y otros, asistiendo, además, el subsecretario doctor Enrique Marin y el jefe sanitario de la II Zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación, doctor José María Basso.

Después de algunas deliberaciones y consultados los puntos de vista de los asistentes, se procedió a designar la Junta Ejecutiva y Comisión de Reglamentos, con la presidencia del doctor Marin e integrada por los doctores Frutos, González, Taverna y Nusimovich.

Con el propósito de agilizar la organización, reglamentación, etc., se convocó a los miembros de la junta, para una reunión que se realizará el próximo 25 del corriente a las 19, en la subsecretaría del Ministerio de Salud Pública.

Estado del tiempo

De 30 grados 1 décima fué la máxima

Un día pesado y con temperatura fuera de la actual época del año fué el de hoy en esta capital. La marca máxima fué de 30 grados 1 décima, que superó en 3 grados 9 décimas a la anotada en la víspera. Por la tarde soplaba viento norte, manteniéndose la inestabilidad reinante.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica: 756.70; temperatura del aire 20o.6; temperatura mínima 19o.4; humedad relativa 70 o/o; viento: noreste. A las 15: barómetro 754.90; temperatura del aire 28o.9; higrómetro 30 o/o; viento: norte. Temperatura máxima: 30o.1 a las 14.35.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 755.10 temperatura mínima 19o.2; temperatura máxima: 30o.; humedad relativa 71 o/o; viento: norte. Velocidad: 12 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 756.45; temperatura del aire 20o.6; temperatura mínima 18o.9; humedad relativa 74 o/o; tensión del vapor 12.71; viento: noreste. A las 15: barómetro 754.60; temperatura del aire 29o.-; higrómetro 48 o/o; tensión del vapor 13.82; viento: norte. Temperatura máxima: 29o.5 a las 15.10.

Colegio de Doctores en Ciencias Económicas

El lunes próximo habrá una conferencia

El Colegio de Doctores en Ciencias Económicas, Contadores Públicos Nacionales y Actuarios, ha programado una charla que versará sobre el tema: Certificación de balances, a cargo del profesional de Rosario, Sr. Luis Díaz Nicolau. La misma tendrá lugar el próximo lunes 25, a las 18.30, en el local de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva".

La conferencia se ajustará al siguiente temario: Significado, fundamento, necesidad, diferentes tipos de certificaciones usuales y sus honorarios mínimos; certificación de balances generales (como resultado de una auditoría permanente, como resultado de la auditoría de dicho balance general solamente); calificaciones, imposibilidad del auditor de dar una opinión pública, imperiosa necesidad de acostumbrar al público a leer todo el dictamen del auditor, y finalmente, debate libre.

Movimiento gremial

Asociación de Empleados del Ministerio de Educación

La Comisión Directiva de la Asociación Gremial de Empleados y Obreros del Ministerio de Educación y Cultura (rama escolar), comunica a sus afiliados que en su última reunión ha resuelto, de conformidad con lo dispuesto por la Confederación General del Trabajo, la retención de sus haberes del día 22 del cte. "Día del Renunciamiento", a fin de contribuir con dicho aporte a la erección del monumento a la Jefa Espiritual de la Nación.

Sociedad de Obreros Sastres y Afines

La comisión administrativa de esta organización comunica a los obreros botoneros de esta ciudad que se ha recibido de la central F.O.N.I.V.A. el convenio nacional de trabajo para la industria botonera No. 35. Invítase por lo tanto a los obreros de esta rama a concurrir a la secretaría el lunes próximo a las 19 a los fines de conocer el mismo y solicitar los informes necesarios.

Constituyóse anoche el consejo directivo de la Unión Industrial

Con la presidencia del Ing. Miguel J. Cerana, se reunieron anoche los miembros de la Unión Industrial electos en la asamblea general ordinaria del 15 del corriente, para constituir el Consejo Directivo para el período 1952-53.

Abierto el acto el Ing. Cerana dió la bienvenida a los nuevos miembros, señalando que esperaba de ellos el mayor anhelo de trabajo y colaboración, y se procedió después a la distribución de los cargos, quedando el organismo constituído en la forma siguiente: presidente, Miguel J. Cerana; vice, Armando Bondanti; secretario, Luis J. Balmas; prosecretario, Reynaldo B. Gervasini; tesorero, Jorge Spadaro; pro, Guillermo Morey; vocales: Enrique P. Mouli, Oscar Alassio, Hipólito Marzioni; suplentes: Alcides Napoleoni, Rogelio Salvatelli, Angel del Toso. Tribunal de arbitraje: presidente, Luis Peresutti; vice, Ramón Saint Germain; Rev. de Cuentas: Erasio Varese y Adolfo R. Acquaroli.

—Después de rendir homenaje póstumo por el fallecimiento del asociado señor Jorge Spadaro, se procedió a designar el jurado para el Pabellón Industrial, que quedó integrado por los señores Ing. Luis Peresutti, Jorge Spadaro y Ramón Saint Germain.

Para atender a los expositores se designó una comisión integrada por los señores Ing. Cerana, Luis J. Balmas, R. B. Gervasini, Guillermo Morey, Oscar Alassio, H. Marzioni, A. Napoleoni, R. Salvatelli y Angel del Toso.

La 46a. Exposición — Informó ampliamente el presidente sobre la organización del Pabellón Industrial.

Foto Club Santa Fe

Salón anual de expositores locales

Mañana a las 18.30 será inaugurada en la sede del Foto Club Santa Fe, "Casa del Artista", San Martín y Amenábar, el VIIo. Salón Local del Concurso Tres Temas: Paisaje, Retrato y Composición que realizó esta institución.

Correspondió el 1er. Gran Premio al Dr. Armando G. Yódice con 538 puntos; 2o. al Sr. A. Kaplan con 457; 3o. al Sr. Rubén Franco con 443; 4o. al Sr. Sigifredo Wang con 388; 5o. al Sr. López Martínez con 383; 6o. al Sr. Rodolfo Clement con 357 y 7o. al Sr. Luis Blanche con 343 puntos.

La exposición permanecerá abierta al público hasta el 6 de setiembre con el horario de 18 a 20.

El gobierno se adhirió al duelo por el deceso del Gral. Arturo Bertollo

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se dió a conocer un decreto del P. E., por el cual se adhiere la provincia al decreto de honores dictado por el gobierno nacional con motivo del fallecimiento del general Arturo Bertollo, jefe de la Policía Federal.

En la disposición se señala que la bandera nacional permanecerá izada a media asta en señal de duelo, durante el día del sepelio.

Conf. de Sociedades Vecinales

Nota al senador Francisco Bieri

Las autoridades de la Confederación de Sociedades Vecinales de esta capital han enviado una nota al senador por el departamento Garay, señor Francisco Bieri en que, después de señalar la hermandad por el dolor suscitado por el deceso de la señora Eva Perón, lo felicita calurosamente "por haber recogido nuestra sugerencia pública, de designar con el nombre de Eva Perón a la calle Mendoza, de esta capital, verdadera vía de los humildes en los tres cuartos de su extensión, y que desde el centro comercial se proyecta hacia el oeste como un brazo que abre su mano generosa en el barrio 17 de Octubre, fecha tan cara al corazón de la Mártir del Trabajo, que en las noches de ese día no podía conciliar el sueño, según glosa, con emocionante sinceridad, en su hermoso libro".

Finaliza diciendo que no puede ser óbice al justiciero propósito contenido en el proyecto el hecho de que por ley 3972, se haya dado ese nombre ilustre a una imaginaria avenida de circunvalación que partiendo de la cabecera del Río Salado, llegará hasta el Elevador Terminal, pues esa "avenida", es y será, un vulgar terraplén que nada expresa ni nada simboliza".

ESPERANZA

Harán oficiar una misa por la Jefa Espiritual vecinos de barrio Evita

ESPERANZA, 22. — Mañana a las 10 en la iglesia de la Natividad de la Virgen, los vecinos del barrio "Evita" de esta ciudad, harán oficiar un funeral, en cuyo piadoso acto elevarán rogativas por el eterno descanso del alma de la Sra. Eva Perón, jefa espiritual de la Nación.

En el mismo templo, la Cruz Roja Argentina encargó un oficio religioso para mañana a las 10.30, invitando al mismo a las autoridades, cuerpo de profesores, alumnos, socios simpatizantes de esta institución, personal directivo, docente y alumnado de las escuelas, Confederación General del Trabajo y pueblo en general.

Reorganización del Centro Comercial. — Las dificultades surgidas en torno a la formación de la nueva comisión directiva del Centro Industria y Comercio de esta ciudad, por renuncia de varios de sus titulares y expiración de sus mandatos, de otros, han sido superadas en ocasión de realizarse anteanoche una asamblea extraordinaria de ese organismo gremial.

En la oportunidad, fueron numerosos los asociados que respondieron al llamado de la secretaría, ante la alternativa de hallar una solución con la designación de las nuevas autoridades o proceder a la disolución del Centro.

El acto que se desarrolló en el Club Social Aaron Castellanos se cumplió en un ambiente entusiasta, y a su término se designó a doce asociados que en el curso de los próximos días, deberán proceder a la distribución de los cargos directivos, encauzando al Centro Comercial por la senda de la normalidad, hecho sin duda auspicioso para los vastos intereses y prosperidad de Esperanza.

Gremiales. — Acaba de quedar constituída en esta ciudad la Seccional Esperanza de la Asociación de Trabajadores del Estado. La C.D. de la entidad quedó integrada de la siguiente manera: secretario general, Pedro H. Piedrabuena; pro, Ignacio Giménez; secretario de actas, Bernardo Banello; tesorero, Angel Borgogno; vocales: Ermelindo Bircher y José Amaya; suplente, Juan M. Kaiser.

Espectáculos. — Teatro Colón: mañana debut Cía. Federico Fábregas con "Farbenta".

Cine Mayo: hoy y mañana "El baldío" con Olga Zubarry.

Circo Pabellón Palmar debuta hoy en local Castellanos y N. Schneider.

Campeonato Argentino. — Con motivo del partido que deberá disputar el domingo 24 el seleccionado local por el Campeonato Argentino de Futbol enfrentando a Rafaela, el equipo de la Liga Esperancina ha sido integrado así: Drendar; Fabris y Chiarvetti; Barrios, Virgolini y Cabrera; Patarano, O. Bar, Hummeler, Lanza y Widder.

Día del peluquero. — El 25 del corriente será celebrado con diversos actos el Día del peluquero, [illegible] que agrupa a ese gremio un almuerzo a servirse en el Club Castellanos. En esa fecha serán suspendidas las actividades durante todo el día.

SAN CRISTOBAL

El homenaje a San Martín: La delegación local del Instituto Nacional Sanmartiniano rindió el 17 un homenaje al Libertador de América, Gral. San Martín, consistente en la colocación de una ofrenda floral en el monumento levantado al prócer en la intersección de la calle Castro y la avenida que lleva el nombre del Gran Capitán.

El homenaje contó con la presencia de autoridades y vecinos.

Rotary Club: En el Centro Argentino Unido celebró su reunión habitual el Rotary Club.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Crecid	Bajó
Corrientes	1.36	estacionario	
Ita Ibaté	0.29	0.11	—
Ituzaingó	0.32	estacionario	
Posadas	0.15	—	0.02
Eva Perón	0.41	0.01	—
Paraguay—			
Formosa	1.50	—	—
Bermejo	2.32	0.02	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro No. 2	1.28	—	0.08
Calado máx. admisible—			Pies
Canal de acceso			19'6"
Tramo Santa Fe-Rosario (Boca est. Santa Fe)			16'7"
Calado prob. al 29 agosto:			
Puerto			16'5"
Tramo Santa Fe-Rosario			15'1"

oportunidad en que se incorporó el nuevo socio, Sr. Isaac Wasroff, en la clasificación "[illegible]". Los Sres. Héctor Bertolaccini y Armando [illegible], dieron a conocer su informe respecto de los trámites relacionados con la construcción de un matadero frigorífico regional y el presidente del club, el estado de las gestiones vinculadas con la creación del Rotary en la localidad de Tostado.

Fallecimiento: Ha causado pesar entre sus numerosas relaciones el fallecimiento del Sr. Juan Alberto Arancibia, que ocurrió a la edad de 37 años. El extinto gozaba en el medio de generales simpatías.

"La razón de mi vida" será texto de consulta en la Escuela de Policía

El Jefe de Policía de La Capital, señor Rafael E. Amati, ha dictado en la fecha una resolución que se da a conocer en la orden del día de la repartición por la cual se adopta como texto de consulta el libro "La razón de mi vida" de la señora Eva Perón, para todos los cursos que se dictan en la escuela de la institución. La resolución va precedida de extensas consideraciones, en las que se exalta la figura de la autora del libro y el valor moral, social y humano del mismo.

Sobre una detenida que dió motivo a una noticia periodística, se informó

La Jefatura de Policía de La Capital ha suministrado a los diarios una comunicación que se relaciona con una noticia aparecida hoy en un diario local, referente a una detenida que, encontrándose alojada en la comisaría 2a., estaría haciendo huelga de hambre. Dice textualmente el comunicado:

"Relacionado con el artículo titulado "Huelga de hambre de una detenida", que se publicó en el diario "El Orden" del día de la fecha, el jefe de Policía cumple en aclarar lo ocurrido con la detenida Norberta González. Esta, que se aloja en tal carácter en la Seccional 2a. de Policía a disposición del Juzgado en lo Correccional de la Tercera Nominación y a donde fuera trasladada por su "rebeldía" e "inconducta" en la Estación de Tránsito, donde estuviera alojada con anterioridad, el día 20 del actual, en horas de la tarde, manifestó hallarse indispuesta, razón por la que se solicitaron los servicios de la Asistencia Pública, concurriendo en el acto un enfermero, quien y después de prestarle la atención necesaria, sugirió su traslado de la enferma al Hospital 17 de Octubre para que un facultativo le efectuara un examen más completo y a lo que la misma se negó rotundamente. Ante la actitud de la detenida se dispuso su examen por el médico de policía doctor Tomás Maragno, el que también ofreció su intervención, pero ello no fué posible lograrlo a raíz pese a las gestiones y esfuerzos que se hicieron ante la detenida, la que, [illegible] que [illegible] se negó a comer. De lo expuesto tiene conocimiento el Juez en lo Correccional de la Tercera Nominación, doctor Gerardo Lapido, arbitrándose en la fecha las medidas para terminar ese estado de cosas".

LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 22 — Llevóse a cabo esta mañana el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional. El premio mayor correspondió al número:

4 0 9 3

Los siguientes premios se lo adjudicaron las cifras:

7718	25341	1528	2281
6744	10772	22033	26778
6425	7811	9838	11780
13412	12657	18854	17704
28061	20489		

En un comercio situado en calles San Martín y Rioja cometióse un robo

Esta madrugada, poco después de la una el agente chapa 347 del personal de la comisaría 2a., detuvo en San Martín y Rioja a un menor de 15 años domiciliado en calle Entre Ríos al norte, quien con otro menor de su edad, que consiguió huir, cometió un robo en la peletería Alaska, que la firma [illegible] Hermanos tiene establecida en el No. 2580 de la primera de dichas arterias.

Según lo informado a la prensa, a la 1.10 personal uniformado de la referida seccional recorría la jurisdicción cuando al llegar frente a la iglesia del Carmen vió a unos menores que llevaban un bulto, al parecer de ropas. Los funcionarios se acercaron a los sospechosos para interrogarlos, pero aquéllos echaron a correr, siendo seguidos y detenido uno de ellos por el agente citado. Se comprobó entonces que el envoltorio contenía dos abrigos de piel, que los dueños de la peletería han justipreciado en 2100 pesos. Dichos abrigos los habían robado los menores luego de romper un cristal.

Encuentros de basquet se disputaron anoche

Con todo éxito se inició anoche la disputa del torneo de basquetbol organizado por la Asociación Santafesina a total beneficio de la Academia de Autoridades de Partidos. Numerosos fueron los aficionados que concurrieron a las dos canchas donde se realizaron los encuentros.

En República

Con el partido entre los conjuntos femeninos de Regatas y Centro Castellano se inició la disputa del certamen en la cancha de República del Oeste donde se congregó una numerosa concurrencia. El match resultó interesante en la segunda parte cuando Centro Castellano actuando con más acierto que en la primera estuvo a punto de hacer peligrar el triunfo que finalmente conquistó Regatas por 29 a 19. Al finalizar la primera parte triunfaba Regatas por 17 a 4.

REGATAS: A. Spagnoli 21, C. Sancar 0, A. Bermúdez 6, L. Vega 2, T. Spagnoli 0, M. Vega 0, Rafaghelli 0 y Distéfano 0.

C. CASTELLANO: Villarreal 7, A. Della Védova 2, T. Martín 4, D. Almirón 0, E. Krzesniak 2, M. Holy 0, Alejandría 0 y Rabinovich 0.

A continuación se realizó el match entre los conjuntos masculinos de ASOEM y Escalante en el cual se impuso el primero por 50 a 40, luego de cuarenta minutos de acciones intensas. El extraordinario entusiasmo puesto en la lucha por los integrantes de ambos equipos dió interés particular al partido que se definió en los minutos finales a favor de ASOEM. En el primer tiempo se imponía ASOEM por 24 a 22.

ASOEM: Mazzei 24, Guerin 2, Schiffitto 14, Villa 0, Rodríguez 0, Castelnovo 10 y Bianchi 0.

ESCALANTE: Mallozzi 1, Di Giorgio 16, Gutiérrez 6, Estenoz 8, Vargas 2 y Jaureguiberry 7.

También los encuentros que se jugaron en Regatas resultaron interesantes. En el primero de ellos, ambos femeninos, Tramfuerza venció a Alberdi por 21 a 13 tras de adjudicarse la primera parte por 13 a 7.

TRAMFUERZA: Beltrán 6, A. Viera 11, G. Gómez 0, N. Viera 2, Monterrubianesi 2 y Vitullo 0.

ALBERDI: Suárez 3, U. Gómez 2, G. Suárez 0, Florio 0, G. Gutiérrez 6, E. Gómez 2, González 0 y Solís 2.

A continuación se enfrentaron los conjuntos de Sportivo Candioti y Colegio Escuela Normal siendo éste alentado por una numerosa "barra" que estaba constituída por alumnas del mencionado establecimiento educacional imponiéndose las primeras por 18 a 11. En la primera parte ganaba Candioti por 13 a 1, pero en la segunda reaccionó Normal descontando la ventaja.

Sp. CANDIOTI: I. Hoffmann 2, O. Hoffmann 14, Alegre 2, Miranda 0, Vergara 0, R. Sala 0 y E. Sala 0.

NORMAL: Rohmer 2, Acosta 3, Morcillo 3, Bañez 0, Basset 0, Antonietti 3 y Garzolo 0.

Los partidos de hoy

Esta noche continuará este certamen con la realización de los siguientes partidos: [illegible]

Se jugarán partidos del torneo liguista

Mañana se cumplirá parcialmente la 7a. fecha de la primera rueda correspondiente al campeonato oficial de la Liga Santafesina de Futbol, debiendo disputarse dos partidos de 1a. división y numerosos de divisiones inferiores. En la categoría superior, Colón enfrentará a [illegible]

Fué designada anoche la nueva subcomisión de futbol rojiblanca

Conforme anticipáramos en ediciones anteriores, la comisión directiva del Club Unión ha procedido a designar los miembros que integrarán la subcomisión de futbol en momentos que el conjunto de primera división profesional debe iniciar mañana su actuación en la segunda rueda del campeonato de la Asociación del Futbol Argentino.

Integran la subcomisión los señores siguientes: Dr. Alonso Cordini, Alejandro Ulla, Héctor Alvarez, Rodolfo Ormaechea, Carlos Marinelli, Raúl Echagüe Cullen y Mario Anselmi. En una próxima reunión de la subcomisión se procederá a la distribución de los cargos.

Otras designaciones

Asimismo, fué designado para desempeñar la tarea de director técnico del equipo superior el Sr. Rafael Amadei con quien colaborará el señor Carlos Bovo, que ayer se hicieron cargo de la gestión que les ha sido encomendada. El Sr. Delfidio Giménez atenderá al equipo de 1a. división de la Liga. El cargo de preparador físico será desempeñado por el Sr. Armando Lombardi.

El equipo para mañana

La delegación de Unión viajará a Rosario mañana a las 7.30 y partirá desde la sede del club. La integrarán las personas siguientes: director técnico, Rafael Amadei; masajista, José Canale; delegados: Carlos Marinelli y Raúl Echagüe Cullen; jugadores: Saboldelli, Cantero, Hussein, Antas, Dusse, De Felipe, Bratina, Puntillo, Negro, Del Castillo, Sánchez, Bruzzone, Condoleo y Giménez.

La probable formación del conjunto es la siguiente: Saboldelli, Hussein y Antas; Dusse, Bratina y Puntillo; Del Castillo, Sánchez, Bruzzone, Condoleo y [illegible]

Primera división B ::

Unión actuará en Rosario y se jugará el clásico de Quilmes

Con los partidos que se jugarán mañana y el del domingo entre Colón y Sarmiento de Junín quedará cumplida la primera fecha de la segunda rueda del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Futbol Argentino. La fecha reviste mucha importancia en momentos en que varios equipos, separados entre sí por la mínima diferencia de puntaje, bregan intensamente para superarse.

Ocho de los nueve partidos del programa tendrán lugar mañana y el restante, el domingo, en el estadio Eva Perón oportunidad en que Sarmiento hará su segunda presentación en nuestro medio enfrentando a la escuadra rojinegra. De este match nos ocuparemos en sitio aparte.

El puntero

Todo induce a pensar en que Gimnasia y Esgrima no tendrá mayores inconvenientes para imponerse a Defensores de Belgrano a quien, en su cancha venciera en la primera rueda por tres tantos a uno.

Defensores de Belgrano ha venido jugando con escaso acierto y tan es así que ocupa el último lugar en la tabla de posiciones. Es decir, se medirán el primero con el último y en lo que respecta al resultado que, como decimos, se presenta con las más grandes perspectivas a favor de Gimnasia y Esgrima no habrá que olvidar, sin embargo, aquello de "no hay enemigo chico" o este otro de "los último serán los primeros". Todo puede suceder...

Buen partido

Tigre recibirá la visita del conjunto de Excursionistas; en el match de la primera rueda, Tigre ganó por cuatro tantos a dos.

Colocado a sólo un punto de diferencia en relación con Colón y a dos en lo que ataña a Gimnasia y Esgrima el cuadro de Tigre es uno de los mejores candidatos al título. Mañana, sin embargo, se encontrará frente a un "hueso duro de pelar" porque Excursionistas es capaz de ponerlo no sólo en serio trance, sino, también, de ganarle el partido. Sin duda, un buen encuentro.

En Los Andes

Nueva Chicago es otro de otro de los pretendientes con justos títulos y está muy cerca de los punteros, de manera que al primer traspiés de estos podría alcanzarlos y hasta superarlos. Pero, el camino es difícil y sobre todo cuando se trata de cruzar la cordillera...

En efecto, Nueva Chicago tendrá que ir a la cancha de Los Andes donde se hace dificultoso ganar. Será del caso recordar que en el otro partido, Nueva Chicago se impuso por cinco tantos a cero. Ahora, las cosas pueden cambiar fundamentalmente a pesar de que Nueva Chicago ha demostrado ser "más equipo".

En Rosario

Igualaron sin goles Unión y Tiro Federal en el cotejo de la primera rueda; la cosa será mañana en Rosario donde Tiro Federal ahora con todos sus titulares, se apresta a cumplir una performance distinta a la que ha venido realizando. Debe recordarse que Tiro Federal, en inferioridad numérica, tuvo a mal traer a G. y Esgrima allí en su cancha rosarina.

Unión buscará concretar la reacción que tanto falta le hace y que desea la afición local. Repetimos que en el cuadro de Unión hay excelentes valores y que en cualquier momento pueden dar al conjunto el poderío acorde con los prestigios del club. Quizás mañana se inicie esa tan esperada reacción.

Otros partidos

Almagro y Dock Sur, que se medirán en la cancha de la Isla Maciel, están en condiciones de ofrecer un buen partido. Almagro parece haberse cansado de perder mientras Dock Sur ha continuado mostrándose como un team capaz aún frente a los más empinados. Es decir, que prometen una lucha atractiva y de dudoso resultado. La otra vez, empataron en dos tantos.

All Boys, por su parte, será visitado por Temperley; este ganó el partido de la primera rueda por tres goles a cero.

Un clásico

El clásico de la ciudad de Quilmes, que tanto interés [illegible]

Sarmiento será gran adversario

Gran interés ha despertado el match que el domingo sostendrán Colón y Sarmiento de Junín en el estadio Eva Perón. La excelente ubicación de los rojinegros en la tabla de puntaje —el segundo puesto a un punto de diferencia del líder— y la notable campaña que viene cumpliendo ese cuadro visitante, han acordado verdadera jerarquía al encuentro, descontándose, por lo tanto, la presencia de un público muy numeroso.

Sarmiento ganó el partido de la primera rueda por dos tantos a uno.

El equipo local

De acuerdo con lo que hemos informado ya, Martorelli volverá a formar parte del conjunto. Ayer practicó con los demás futbolistas profesionales del club, demostrando encontrarse en muy buenas condiciones.

Se lesionó Mercado

Durante la práctica de ayer se lesionó el eje delantero Orlando Mercado al acusar un golpe en la pierna. Atendido en la cancha, luego prosiguió jugando pero, al terminar el partido que se jugó, sintió dolores musculares que determinaron atención más adecuada. No hay ninguna lesión aunque su participación en el cotejo del domingo no es segura del todo.

Venta de entradas

Están en venta las localidades para el match. Pueden adquirirse en la gerencia a los precios siguientes:

Generales mayores, 5 pesos; menores, 3; plateas numeradas, no socios, 11; y socios 8; plateas comunes, 8 y 4, respectivamente.

Dió comienzo un torneo de ajedrez

[illegible]

Tercera rueda del campeonato de 2a.

[illegible]

Habrá en Unión partidos de tenis

[illegible]

Certamen de atletismo en Gimnasia y Esgrima

Organizado por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima se iniciará mañana a las 14 en su estadio de Cudadela el torneo interclubes de atletismo denominado "Eva Perón" que contará con la participación de numerosos afiliados. El programa de pruebas que se cumplirá es el que damos a conocer a continuación:

[illegible]

Proseguirá en Paraná el certamen de futbol

PARANA (Corresponsal) — Mañana continuará disputándose el campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol, cumpliéndose el siguiente programa:

1a. div. "B": Alumni v. Don Bosco, field Belgrano, 15.30, ref. Delgado; Talleres v. Peñarol, field Paraná, 15 y 30, ref. Delgado; Racing v. Palermo, field Ministerio, 15.30, ref. Gianelli; Rally v. Laprida, field Patronato, 15 y 30, ref. Claro; Candilitas v. Bavio, field Patronato, 15.45, ref. Nelly; Banfield v. Salta, field Universitario, 15.25, ref. Gaillard.

4a. div.: Palermo v. Bavio, field Peñarol, 15, ref. Portillo.

1a. infantil "B": Alumni v. Don Bosco, field Belgrano, 14, ref. Martínez; Talleres v. Peñarol, field Paraná, 14, ref. Cáceres; Racing v. Palermo, field Ministerio, 14, ref. Drago.

[illegible]

Buenos aprontes se llevaron a cabo hoy

En buen estado se encontraba esta mañana la pista de Las Flores, en la cual se cumplieron los trabajos que damos a continuación.

—Al cuidado del compositor A. Vivas ha parado el potrillo Vuelco.

[illegible]

Pilotos e itinerario de la escuadrilla del Aero Club Santa Fe

[illegible]

Eligieron autoridades en la Asociación Sant. de Futbol Infantil

[illegible]

Labruna fué suspendido anoche por 5 partidos

[illegible]

Felicitó a Ascari el volante Juan M. Fangio

[illegible]

Citaciones

[illegible]

La actuación de los rugbiers irlandeses

[illegible]

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

[illegible]

Bolsa de noticias

[illegible]